

**BORRADOR**

**ACTA 331**

**SESIÓN ORDINARIA**

**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

**Acta trescientos treinta y uno de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el veinte de enero del dos mil doce, a la una y treinta de la tarde, en la Oficina de Federación de Estudiantes de la UNED, Sabanilla, con la presencia de los siguientes miembros: Isamer Sáenz Solís, Carolina Esquivel Solís, Héctor Rodríguez Chaparro, José Daniel Calderón Ponce, Israel Alfaro Mora, Andrés Sáenz Espinoza, Alejandra Saborío Martínez, Dulce María Vega Rojas y Ana Yancy Novoa Molina. Ausente con justificación: Federico Wong Barquero. Preside Isamer Sáenz Solís, en calidad de Presidenta. **CAPITULO PRIMERO: Artículo # 1.** Reunión de Junta Directiva: Saludo y bienvenida a los miembros. Isamer les da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva. **Artículo # 2.** Comprobación del Quórum, se comprueba el quórum estando este acorde con lo que dice el reglamento. **Artículo #3.** Aprobación de Agenda trescientos Treinta y uno, Ordinaria. Se aprueba la agenda. **ACUERDO EN FIRME.** **CAPITULO SEGUNDO: PUNTOS A TRATAR. Artículo #1.** Presidencia. ISAMER SÁENZ SOLÍS: **a)** Viaje a Nicaragua. Todo estuvo muy bien, el primer día tuvimos la primera reunión del CSUCA, de la Universidad solo yo fui, había representación de la UCR y el TEC, los otros dos días eran actividades sobre el bicentenario de la UNAM León, donde el segundo día, martes, se le dio el Doctor Onorem Causas a el Sr. Eugenio Trejos que era el Exrector del Tecnológico y ese día le dieron el reconocimiento, el informe tengo siete días para entregarlo y eso también quiero que se publique, porque es importante que todos los estudiantes también sepan que fui y que fui a hacer, lo que voy a preguntar es que tanto se puede publicar porque el acta del CSUCA no se ha aprobado entonces prefiero preguntar porque lo que se publica es lo que ya está en firme, entonces se publica lo del bicentenario y lo demás queda pendiente hasta que el acta se apruebe. Les comunico también que el trece y catorce de abril es el CONREVE, que es el Consejo Regional de Vida Estudiantil, el catorce de abril vamos a tener reunión del FEUCA, que también se reunió en Nicaragua, el FEUCA es Federación de Estudiantes Universitarios de Centro América, no fue una

reunión formal, no hubo ni agenda, fue solamente para conocernos y se tocaron puntos de cómo las Federaciones pueden aportar dinero al FEUCA, porque no se tiene ningún tipo de presupuesto y no se pueden hacer actividades, se habló de que la UNED no puede sacar dinero si no hay quien administre el dinero, entonces eso quedo solo como una propuesta, para que lo trajéramos a las Federaciones para ver que pensaban todos y si están de acuerdo en donar dinero para que se hagan actividades, pero yo sí, les dije que ya cuando hay una propuesta concreta, nosotros nos vamos a sentar a analizarla para ver si tenemos la viabilidad para ayudar con eso, el catorce tenemos reunión para tocar todos esos temas, eso es en Guatemala, el quince de abril inician los JUDUCA y terminan el veintidos de abril, el próximo CSUCA es veintidos y veintitres de junio, en Republica Dominicana, ese día es uno de los más importantes, hay que calcular costos para ver si alguno de ustedes me pueden acompañar, ese día se elige el SAE, es el Secretario Adjunto de Asuntos Estudiantiles, que trabaja en el CSUCA, es un estudiante que elije el CSUCA, lo elijen los Presidentes de las Federaciones que vayan y los Rectores de las diferentes Universidades que asistan, quien está ahora es Camilo, Él es de Costa Rica es de la UNA, tengo entendido que se quiere reelegir, hay ciertos requisitos para ser SAE y son: tener el título de Licenciado y al menos dos títulos en una Universidad e irse a vivir al lugar donde este el Secretario General del CSUCA, en este momento es en Guatemala y gana alrededor de dos mil dólares al mes, hay una muchacha de Panamá que se llama Johanna González, que también quiere ser SAE, entonces están haciendo política, la verdad es que en lo que tengo de estar aquí no he conocido nada sobre la gestión de Camilo, lo que si le dije a la muchacha de Panamá que me enviará el Plan de Trabajo y si me gustaría que alguien me acompañe. ANDRÉS SÁENZ: y quien la acompañe tiene derecho a voz y voto. ISAMER SÁENZ: no solamente tendría voz, solo yo voto, pero igual es importante que alguien me acompañe para que sea como un asesor. CAROLINA ESQUIVEL: pero ¿ya le mandaron convocatoria? ISAMER SÁENZ: no aún no, en el momento que la manden yo la presento aquí para que se tome el acuerdo; hace unos días hable con Don Luis Guillermo (Rector) y le pregunte si nosotros podríamos tomar un acuerdo para que no compren los tiquetes de regresó tan temprano y Él me dijo que sí, entonces yo quisiera que se tome el acuerdo de negociar la hora que se compra el boleto de vuelto, porque yo me tuve que venir a las seis de la mañana de Nicaragua y me levante a las dos de la mañana y salí del hotel a las tres de

la mañana porque estaba muy lejos, y solo yo tuve que venirme tan temprano, las demás delegaciones de otras Universidades salían a las doce o a las dos de la tarde y aparte tuve que ir a hacer escala en el Salvador porque no había vuelo directo, entonces Don Luis Guillermo (Rector) me dijo que tal vez cuando redactamos el acuerdo que digamos eso; entonces coordinar y tratar de que no pase en los demás viajes que se vayan a hacer. Con los de lo JUDUCA, tenemos que saber cuántos de nosotros van a ir, porque hay una propuesta de DAES, para que patrocinemos a algunos estudiantes, entonces o ayudamos o van algunos miembros de Junta Directiva, porque no podemos hacer las dos cosas porque el presupuesto no nos alcanzaría. ANDRÉS SÁENZ: yo pienso que la prioridad es la Representación Estudiantil que va a ir dar la cara por la Universidad, nosotros vamos a ir que bien que mal a representar no vamos en la facultad de poner nuestro cuerpo en exposición para ir a dar la cara por la Universidad, pienso que tienen prioridad ellos aunque sí, sería bueno que vaya al menos un miembro de Junta Directiva. ISRAEL ALFARO: Isamer cuando usted habla de presupuestar está viendo lo que es como está particionado el presupuesto, son dos millones para lo que son viáticos al extranjero, entonces se involucra en todos estos viajes el CSUCA, el JUDUCA y el que ya hubo y todo esto va dentro de ese presupuesto limitado de dos millones, para hablar digamos de pasaje de avión y todo lo que involucra un viaje y no se cuenta con más de esos dos millones para en este caso hablar de un patrocinio, en este caso a la gente de deportes, o sea esos dos millones son limitados para las salidas al extranjero. ISAMER SÁENZ: esos dos millones es para nosotros, entonces lo que se hace es que se toma de otra partida si hace falta para ese tipo de patrocinios. ISRAEL ALFARO: sí, es que cuando lo escuche probablemente en algún momento no fue suficiente, porque dos millones no alcanzan, pero entonces sí, se podría tomar de otras partidas. ISAMER SÁENZ: sí, en ese caso lo que se hace es que se toma de otras partidas. ANDRÉS SÁENZ: yo también opine eso porque pensé que había una partida solo para eso, entonces no se les podría ayudar con dos millones de colones. ISAMER SÁENZ: no, es que ellos lo que están solicitando son trece millones, lo que pasa es que ese punto es de José Daniel, entonces mejor ahora cuando lleguemos a ese punto lo vemos, porque en realidad trece millones es demasiado dinero, pero hay que valorar porque es cierto si ganan se traen una medalla, pero nosotros también vamos a representar a la UNED de otra manera entonces hay que valorar, porque ellos pueden conseguir por otro lado

porque les ayudan o los patrocinan, tal vez podemos ayudarles con un monto considerable pero no con trece millones porque es demasiado. ISAMER SÁENZ: Isamer y aprovechando, para este tipo de viajes también de miembros de Junta no oficial, yo distingo que oficial son todos esos que usted está detallando a lo no oficial como sería en ese caso, o sea que un miembro de Junta vaya a salir, no sé por algún proyecto o algo similar, ¿cómo se hace? ISAMER SÁENZ: tendría que ver como se presenta, porque eso lo aprueba rectoría y hay que justificarlo muy bien. ISRAEL ALFARO: y que sea para un miembro de Junta Directiva, pero que no sea oficial. ISAMER SÁENZ: nosotros vemos el proyecto lo valoramos y vemos si es importante, tomamos el acuerdo y si hay que subirlo al CONRE que es el órgano que aprueba ese tipo de cosas y lo vuelven a valorar porque no es oficial. ALEJANDRA SABORÍO: y eso de los estudiantes que en algún momento puedan viajar, ya se inició el estudio para saber quiénes tienen buen rendimiento y pasaporte. ISAMER SÁENZ: no, eso no se ha hecho, pero sí, podríamos tomar a los Representantes Estudiantiles que tenemos y creo que a los que van entrando se les puede preguntar cuando se les hace la entrevista y tomarlos en cuenta. ANDRÉS SÁENZ: tengo una pregunta: ¿cuándo decimos Representantes, estamos hablando de Representantes Estudiantiles como ellos o Representantes en Deportes? Porque eso es distinto, no es lo mismo alguien de deporte o alguien que haga representación como uno. ISAMER SÁENZ: bueno en todo caso son Representantes Estudiantiles solo que de diferente dependencia. **b) Propuesta para compra de computadoras para la Federación. Se acuerda:** por recomendación de Don Luis Guillermo Carpio Malavasi (Rector), tramitar la compra de dos computadoras para la FEUNED con las siguientes especificaciones técnicas: sistema operativo instalado: MS OEM WIN PRO SPA, procesador: AMD serie E Dual Core E350 1.6 GHz, memoria: DDR3 de 3 GB (1\*1024 MB +1\*2048 MB), ranuras de memoria: 2 DIMM, Unidades Internas: Disco duro SATA de 320 GB a 7200 rpm, tamaño de pantalla (Diagonal): Pantalla LED HP BrightView de alta definición con 29.4 cm. (11.6”) de diagonal, Resolución de pantalla: 1366\*768, gráficos: AMD Radeon HD 6310 (hasta 1461 MB), puertos: 1 HDMI, 1 RJ-45 (LAN), 1 conector combinado de salida de audífono/entrada de micrófono, 1 VGA (15 conectores) y 3 USB 2.0., ranuras: lector integrado de soportes digitales multi en 1 para tarjetas Secure Digital, Multimedia. Memory Stick, Memori Stick Pro. Web cam: cámara web con micrófono digital integrado (VGA), dispositivo apuntador: HP clickpad con botón

de encendido/apagado, teclado: teclado de tamaño completo tipo isla, Interfaz de red: Interfaz de red Ethernet 10/100/1000 BT integrada, tecnología inalámbricas 802.11 b/g/n; Conexión en red inalámbrica Bluetooth, peso del producto: 1.6 kg, dimensiones del producto (ancho \*profund.\*alto): 21.4\*29\*2.1 cm, tipo de fuente de alimentación: adaptador de CA de 65 W, tipo de batería: Iones de 6 celdas (55 WHr). Ambas computadoras con las mismas especificaciones, cada computadora con un monto de trescientos cincuenta mil colones, para un monto total de setecientos mil colones.

**ACUERDO EN FIRME. c)** Asunto de Federico. ISAMER SÁENZ: les comunico que el compañero consiguió un trabajo de día y vamos a tener que buscar una solución, tal vez podríamos realizar una reunión de Junta Directiva algún sábado para que Él pueda asistir, yo si creo que Él debe presentar la renuncia a las comisiones en las que se le nombró porque no va a poder asistir, pero a la Junta Directiva, veremos como se va acomodando todo para Él y nosotros reunimos alguna vez sábado. ANDRÉS SÁENZ: por el momento a mi me gustaría pertenecer a Enlace, porque yo tengo tiempo y me gustaría y la verdad que en Líderes no me gustaría estar. ISAMER SÁENZ: yo me voy a contactar con Federico para pedirle que renuncie a Enlace y a la otra Comisión y preguntarle si el podría venir los sábados para reunimos nosotros alguna vez un sábado para que Él pueda participar y solo se puede informar a las asociaciones si sucediera que Federico renuncia a la Junta Directiva, si no lo hace entonces no se divulga. ALEJANDRA SABORÍO: la verdad es que todos estamos así verdad, si, nos sale una oferta de trabajo nos vamos. **Se acuerda: 1.** Que Isamer va a conversar con Federico Wong, sobre si puede seguir en las comisiones en las que se nombro y si no puede se le solicitará la renuncia a las Comisiones a las que participa. **ACUERDO EN FIRME. 2.** NO divulgar la situación de Federico a las Asociaciones hasta tener el punto de vista de Él en donde nos diga si puede venir o no los sábados que nos reunamos. **ACUERDO EN FIRME. d)** ISAMER SÁENZ: Plan Estratégico quinquenal 2011 – 2015, eso es urgente que la Comisión de Enlace lo remita al Consejo Universitario para que lo conozcan y sepan que ya se hizo. CAROLINA ESQUIVEL: me comprometo para que en la próxima reunión se haga esa nota para enviarla al Consejo Universitario. **e)** no se si se acuerdan que se realizó lo que es el EMU, eso se va a hacer de forma internacional, así lo propuso el CSUCA, les informó que la gente de Panamá propuso que se haga del veintiocho de junio al primero de julio un EMU, donde se

van a invitar a las diferentes Federaciones de los diferentes países, esto va a ser en Panamá, de la UNED van tres, porque son tres por Universidad de Costa Rica. e) Sobre el CONED. ISAMER SÁENZ: el Ministro de Educación quiere que se abra matrícula solo para el primer semestre porque se lo quieren quitar a la UNED, se le da tiempo cuatro años para que salgan los que están ahora y se cierra, el CONED es una iniciativa del Consejo Superior de Educación y está Administrado por la UNED y si ellos quieren quitarlo nada más lo quitan y ya, cuando nos dimos cuenta de eso todos nos asustamos mucho, el problema es que se hizo un estudio y arrojó que solo el quince por ciento de los estudiantes termina el proceso, los demás no y otro problema es que lo quieren hacer presencial y se les olvida que si es administrado por la UNED tiene que ser a distancia y ahora existen los colegios por internet, la UNED tiene dos y para el Ministro de Educación es más fácil eso, la UNED va a buscar financiamiento por otro lado para que no se cierre el CONED, entonces nosotros vamos a darle apoyo a estos estudiantes; también vamos a hacer un pronunciamiento y nosotros como FEUNED le vamos a dar apoyo al CONED, claro si ustedes están de acuerdo. **Se acuerda:** Realizar un pronunciamiento a favor del CONED en donde les demos todo el apoyo y se va a presentar en el Consejo Universitario, Carolina va a estar en la oficina por lo que si necesita ayuda con mucho gusto, Andrés se compromete a ayudar a Isamer con el pronunciamiento. **ACUERDO EN FIRME.** f) Participación en actividad formal en el auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones los que quieran ir nada más indicar para confirmar asistencia. ISAMER SÁENZ: me invitaron a ir pero yo pregunte que si alguien más podía ir y me dijeron que sí y mientras alguien pueda ir yo les voy a estar presentando las invitaciones. **Se acuerda:** confirmar la participación de Héctor Rodríguez. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #2.** Vicepresidencia. Ausente. **Artículo #3.** Secretaria de Actas. a) ahora Mónica me entregó está factura es para lo de las muchachas de educación que estuvieron trabajando hoy, es por doscientos ochenta mil colones, para una factura de esta magnitud necesita acuerdo del CONRE. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: bueno lo que yo tengo entendido que me dijo Don Víctor es que en casos extremos el nos puede dar una autorización y un visto bueno. CAROLINA ESQUIVEL: sugiero que si alguien tiene que ir a pedir un visto bueno para eso que no sea ni Mónica ni María, porque siempre que llegan con algo así las regañan y esto es responsabilidad de nosotros por lo que si alguien se tiene que llevar una regañada somos nosotros, entonces que sea José Daniel el

que vaya a pedir la firma, el problema es que son solo diez persona esta un poquito caro.

ALEJANDRA SABORÍO: pero porque no dijeron lo de los montos antes, porque en el centro universitario de San José siempre se maneja así, mil quinientos y tres mil, todo se cobro así, son sesenta y cinco mil colones por día. MÓNICA BRENES: el problema es que es mucho, pero si son sesenta mil colones por día tal ves si lo pasen. ALEJANDRA SABORÍO: porque si hace por día si se puede, porque por día si sale. MÓNICA BRENES: si, entonces tal ves con esa justificación si lo pasen, el problema es que lo que a mi me preocupa es que me digan que hay mandarlo por contratación y si se va a Rectoría piden más cosas y lo que van a decir es que es demasiada plata. ISAMER SÁENZ: bueno ya, se manda la factura para donde Don Víctor y si no vamos donde Don Luis, lo que se me ocurre también es que José Daniel pida los montos exactos de lo que se paga por catering service. ALEJANDRA SABORÍO: yo sé que yo le digo a esa muchacha que modifique eso y que lo ponga más barato y ella lo hace. CAROLINA ESQUIVEL: eso es parte de la burocracia de está Universidad, la factura se presenta aquí para darle una solución y ya está la solución se busca a Don Víctor para que dé el visto bueno y si Él no lo hace nada buscamos a Don Luis y listo y se paga la factura nada más. ALEJANDRA SABORÍO: y la de matemáticas ahora va a tener el mismo problema. CAROLINA ESQUIVEL: no porque esa viene por setenta y cinco mil colones. ALEJANDRA SABORÍO: pero esa también se iba a hacer por caja chica, porque se supone que se iba a hacer por día, ahora no entiendo. ISMAER SÁENZ: pero si lo quiere hacer por caja chica y día por día es más fácil y no va a haber ningún problema y solo habría que modificar la factura para que venga día por día y no así como viene que es general. CAROLINA ESQUIVEL: sí, lo que tendría que hacer es mandar una factura por cada día. HÉCTOR RODRÍGUEZ: y la cantidad, una de las facturas decía nueve, la otra decía once y lo que se saco fue por diez. CAROLINA ESQUIVEL: si, Alejandra el problema es que si hace la factura por día no calza, porque ella tiene que poner en la factura diez, pero no hay problema porque la factura va a ser general. b) CAROLINA ESQUIVEL: lo que si me preocupa es el asunto de las comisiones y el espacio, es importante pedir permiso al coordinador de cada comisión cada vez que se va a venir, esto es más que todo por el asunto del espacio y de las computadoras y que por favor pidan con anticipación si van a participar, no, porque no se quieran recibir si no porque muchas veces se tienen otros invitados, algunas veces recibimos personas de afuera

o algunas autoridades de la Universidad entonces lo conveniente es que se solicite con anticipación para que se respete el horario y las agendas de las comisiones. **Se acuerda:** respetar el espacio de las comisiones y si se quiere visitar a las comisiones para hacer trabajos o para participar, se va a solicitar permiso con anticipación. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #4.** Tesorería. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: a) bueno primero que nada con el compañero Héctor yo fuimos a visitar al hotel para la propuesta que le traemos a ustedes, nos reunimos con el Señor Guillermo Alfaro y ellos tienen hoteles en casi todos los puntos del país y me mandó la propuesta en los siguientes términos: ellos van a cobrar por la habitación privada sencilla quince mil colones, la doble vale veintidós mil quinientos, la triple veintisiete mil, cuando sean actividades grandes los dormitorios compartidos van a valer seis mil colones por persona, también nos ofrecen el servicio de catering service, nos garantizan un sistema de seguridad que ningún otro hotel nos ofrece, usted tiene que reportarse, le graban su cara para poder entrar y se tiene el sistema cintas que usted tiene que presentar, si dentro del hotel usted no tiene la cinta tiene que explicar y si no es verás lo sacan con seguridad y todas las reglas que queramos poner nos las acatan, están en plena disponibilidad, ellos nos ofrecen el servicio, también nos dijeron que si necesitamos servicio de traslado al aeropuerto ellos lo ofrecen, para mí es la mejor opción y con esto nos evitaríamos muchos problemas que han estado sucediendo. CAROLINA ESQUIVEL: como hemos tenido problemas con la gente que se va de fiesta, este hotel les quedaría largo para hacerlo, porque no está en el puro centro. ANDRÉS SÁENZ: pero es que la gente aquí viene para representar no para irse de fiesta. CAROLINA ESQUIVEL: y cómo le dice usted a una persona mayor de edad que no salga o que se tiene que quedar en el hotel porque usted lo ordena, aquí cada uno está bastante grandecito y es responsable de sus propios actos a nadie podemos amarrar a la cama para que no salga, aquí el que se va para donde sea en horas de la noche es, bajo su responsabilidad. ANDRÉS SÁENZ: eso es avenida central, claro que está céntrico. ANA YANCY NOVOA: no, porque eso es en Barrio la California, a la para de la UAM. ISAMER SÁENZ: son quince mil colones, nos hacen precio, porque lo que cobran normalmente son diecisiete mil colones. ANDRÉS SÁENZ: pregunto ¿tiene facilidades para las personas con capacidades distintas? JOSÉ DANIEL CALDERÓN: si, y también tiene internet gratuito con computadoras. ANDRÉS SÁENZ: si, porque también hay que pensar en eso porque tenemos muchos estudiantes así,



está muy bueno la verdad. ISRAEL ALFARO: y la capacidad de atención para cuando va mucha gente. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: si por alguna razón ellos se quedan sin espacio en este hotel Toruma, nos ofrecen el Pangea, que está en el centro de San José, e igual con la misma tarifa, este está por el parque Morazán. ISAMER SÁENZ: y lo bueno es que este hotel tiene cadenas en otros lados, entonces si vamos de gira y se necesita, podemos ver en cuales lugares hay para ir y ellos igual nos hacen precio. Se somete a votación y por decisión unánime: **Se acuerda:** que se puede hacer el cambio de hotel, sin embargo si alguno se quiere quedar en el Doral lo puede hacer, sin embargo si hay Asamblea todos se tienen que quedar en el mismo hotel. José Daniel Calderón, se va a encargar de enviar un correo a los estudiantes en donde se les informe de la nueva opción que tenemos con respecto al hotel. **ACUERDO EN FIRME. b)** Es sobre la Asociación de Osa, que la vez pasada me habían enviado una nota para una actividad que iban a hacer el veintiocho de enero y había quedado en junta la aprobación de unas camisetas y de un refrigerio, yo les dije que lo de las camisas estaba muy difícil porque son muchas y eso debe ir a contratación, y el refrigerio que estaba valorado en veinticinco mil colones para que se saque por caja chica del Centro Universitario y que lo de las camisas se valore en otra reunión, porque se tardaría mucho lo que es darles las especificaciones y lo que es que se vaya a contratación y suministros, se duraría mucho, entonces lo que es el servicio de alimentación sí. ISAMER SÁENZ: pero José Daniel, con lo que se refiere a las camisas usted valora si todo está bien e indica en la Junta que se cumple con todo y se aprueba. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: es que si cumplen con lo que me había dicho Don Alverto, en lo que se refiere al color al logo, todo, en mercadeo también está bien, y el monto no está tan elevado ya que no sobre pasa el monto de caja chica del centro universitario y eso es que ellos me comentaron que en lo que es la desconcentración no entro porque se presento tarde, entonces quedaría a criterio de está Junta si se le aprueba o no todo el presupuesto. ISAMER SÁENZ: creo que sería bueno que se les apruebe, como tienen desconcentración, porque está es una de las asociaciones que tienen muchas ganas de trabajar, lo que si hay que decirles es que todo eso lo incluyan dentro de la desconcentración, se somete a votación y por decisión unánime para se aprueba. ANDRÉS SÁENZ: pregunta ¿va a haber representación de la FEUNED en el Convivio? Porque yo creo que sería importante que haya representación. ALEJANDRA SABORÍO: ahí con diecinueve estudiantes. ANDRÉS

SÁENZ: es importante porque el apoyo lo está prestando la Federación y a parte de eso que haya un miembro de Junta, yo lo propondría a usted porque es el que le queda más cerca, pero si hay algún miembro de Junta que lo quiera acompañar, pienso que sería factible, eso lo propongo a junta para que la junta lo valore, para que así como que se pueda redactar como informe del Convivio que se realizó y cuales fueron los temas que se tocaron.

ALEJANDRA SABORÍO: yo creo que no, porque eso es un proyecto de ellos como asociación.

ANA YANCY NOVOA: yo lo veo de esta manera, de que como es una actividad de la asociación, queda a criterio de ellos si nos invitan o no.

ISAMER SÁENZ: más sería como decirles a las asociaciones que si tienen alguna actividad que nos pueden invitar.

ALEJANDRA SABORÍO: yo todo eso lo voy a decir en lo que yo voy a hacer, para que ellos sepan que pueden y que no pueden hacer, porque es muy feo decir que si podemos ir, si no nos están invitando.

ISAMER SÁENZ: si, y tal vez lo pueden ver como que los estamos supervisando.

ALEJANDRA SABORÍO: si y luego van a andar diciendo que fuimos solo para ver si lo hicieron, porque de todo se ve aquí. **Se acuerda:** aprobar el pago de veinticinco mil colones por el servicio de alimentación para el veintiocho de enero del presente año para la actividad del Convivio Estudiantil para los estudiantes del Centro Universitario de Osa. **ACUERDO EN FIRME.**

c) Para que estén enterados todos, es que Don Alverto me dijo que hay que tener un respaldo de tres facturas proformas, esto para saber que se escogió el mejor precio para hacer las compras de todo lo que se tenga que hacer, esto por motivo de que se pueda tener la seguridad de que se contrato el mejor precio.

CAROLINA ESQUIVEL: si, ahí lo importante sería tener en cuenta aquellas asociaciones de zonas alejadas en las que solamente hay una persona queda esos servicios.

JOSÉ DANIEL CALDERÓN: si pero lo importante es en lugares que si se puede hacer, por supuesto que hay que tomar en cuenta aquellos en los que no se puede.

ALEJANDRA SABORÍO: el problema es que eso cuesta mucho.

JOSÉ DANIEL CALDERÓN: si y en ese caso la asociación tiene que justificar que solo ese hay.

CAROLINA ESQUIVEL: si bueno lo que yo pienso es que para un plan de desconcentración presupuestario es muy difícil que se traigan tres facturas.

ISAMER SÁENZ: yo pienso más bien, que eso sería valorar entre nosotros las facturas, porque nosotros tenemos conocimiento de lo que pueden valer las cosas y si nos parece que es demasiado exagerado el precio, entonces se le pide otra.

d) JOSÉ DANIEL CALDERÓN: Otra cosa es de lo que hablaron de Sarita y

Jonathan, yo en los últimos días de diciembre me di a la tarea de venir a evaluar el pequeño súper habit que tenemos, yo le entregué la propuesta a la compañera Carolina y sería que la lea ahora en la correspondencia, que lo lea la Srita. Dulce, porque si me parece que los montos que están solicitando Jonathan y Sarita para JUDUCA, es demasiado alto, yo fui muy sincero con ella y le dije que era demasiado dinero, basándome en que muchos van a querer participar dentro de esto, a criterio de ustedes para que valoren lo que traemos.

CAROLINA ESQUIVEL: por lo que escucho ese punto se va a ver en la Secretaría de Deportes.

e) JOSÉ DANIEL CALDERÓN: ya vimos lo de las llaves mayas, hay una empresa que nos ofrecen hacer las cien llaves y nos regalan las de dieciséis gb. Igual esta sería como un obsequio que se pueden llevar para la casa y todo.

ALEJANDRA SABORÍO: eso es por comprar la de los representantes.

HÉCTOR RODRÍGUEZ: lo que puede ser es comprar lo de las dieciséis gb para que queden aquí en la FEUNED.

ALEJANDRA SABORÍO: entonces es, comprar la dieciséis para nosotros y la que nos regalan que queden aquí.

ISAMER SÁENZ: si así es, porque entonces se tienen más respaldos de lo que se hace.

CAROLINA ESQUIVEL: les recuerdo compañeros que por favor me envíen toda esa información para poder montar eso.

**Artículo #5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles.

a) HÉCTOR RODRÍGUEZ: sobre los informes, solamente me entregó informes de labores, el Consejo de Escuela de Educación, los demás los coordinadores no me han entregado informes, Sociales y Humanidades no tiene coordinador entonces estoy tomando en cuenta eso, pero los demás no me han entregado nada y eso es una falta grave y la falta grave es destitución del coordinador, entonces es para que se analice.

ISAMER SÁENZ: pero es que no hay nada que analizar, el Reglamento es muy claro, la falta grave es destitución inmediata, no hay nada que analizar, siempre y cuando usted tenga las pruebas.

ISRAEL ALFARO: esa parte se cambio esta vez no es cierto.

HÉCTOR RODRÍGUEZ: no, eso ya estaba, lo que podemos hacer es un último aviso.

ALEJANDRA SABORÍO: ok, pero entonces eso es un informe, del coordinador y entonces dónde está el que hace cada estudiante cada mes.

HÉCTOR RODRÍGUEZ: ese es un informe que se hace con todos los demás, es decir todos entregan y el coordinador monta uno.

ALEJANDRA SABORÍO: pero por eso, es que pregunto porque yo estoy llenando como un tipo de revista para publicar eso.

ISAMER SÁENZ: el problema es que antes se presentaba uno al año, hasta ahora es que se va a presentar cada

cuatro meses. ALEJANDRA SABORÍO: si, yo estoy de acuerdo, pero es que también se nos exigía, antes, la secretaria anterior, de que teníamos que entregar terminada la comisión y el consejo a más tardar una semana después. CAROLINA ESQUIVEL: eso lo pedía la anterior secretaria por que no sabía, porque eso ni siquiera esta en el Reglamento. ISAMER SÁENZ: eso lo hacía el consejo que quería porque eso no esa reglamentado, el Reglamento dice muy claro que es una vez por año. HÉCTOR RODRÍGUEZ: o sea, ahora se exige una vez cada cuatro meses, a no ser de que la Junta o el Secretario de Representantes Estudiantiles se lo solicite por algún motivo. ISAMER SÁENZ: el problema Héctor es que si usted ya les aviso, si usted tiene la prueba de que les aviso para que le va a volver avisar otra vez, nada más se procede. ISRAEL ALFARO: ahora una pregunta: ¿ya los estudiantes conocen de las consecuencias? HÉCTOR RODRÍGUEZ: el problema es que nadie puede decir que desconoce la ley. ALEJANDRA SABORÍO: entonces cuáles coordinadores le incumplieron. HÉCTOR RODRÍGUEZ: son los de Ciencias Exactas y Naturales y los de Administración. ISAMER SÁENZ: pero el reglamento qué es lo que dice, destitución de representante o destitución del cargo. Se da lectura a lo que dice el Reglamento de Representantes Estudiantiles en la parte de Faltas leves y graves. HÉCTOR RODRÍGUEZ: ahora yo necesito que se mande un acuerdo que diga que si no vienen aquí a firmar la destitución, se envía por correo y después de una semana de enviado el correo si no viene se destituye. **Se acuerda:** que a partir de ahora si hay una destitución, se procederá a enviar por correo electrónico un comunicado al estudiante en donde se le indica que tiene ocho días para venir a firmar dicha destitución y si no viene queda destituido, cumplido esos ocho días hábiles. **ACUERDO EN FIRME. b)** hay un problema con dos estudiantes, una es Vera León Bolivar y la otra estudiante es Rosibel Granados Venegas, el tema es que me están avisando con respecto a Vera León que ella tiene dos carreras, lo que yo quiero consultar con ustedes es que ella me esta presentando una carta, porque quiere que la pongamos en educación porque es la carrera que está cursando ahora. CAROLINA ESQUIVEL: cómo, ella esta en otro consejo, no en el de educación. HÉCTOR RODRÍGUEZ: si exactamente, entonces ahora ella me está pidiendo cambiarse para el de educación porque se siente más identificada con eso y no con la anterior y ella me debe todavía la carta de recomendación que se la estaba haciendo Mario. ALEJANDRA SABORÍO: pero es que si ella ahora quiere estar en la escuela de educación, nada tiene que

ver matemáticas. ISAMER SÁENZ: pero no entiendo porqué Mario le estaba haciendo la carta. HÉCTOR RODRÍGUEZ: porque ella estaba estudiando matemáticas y estaba en el consejo de exactas. ISAMER SÁENZ: pero ella ya no puede estar en la Asociación de Matemáticas y tampoco esa asociación le puede dar la carta de recomendación porque ella ya no está en esa carrera. ISRAEL ALFARO: yo lo veo muy fácil, ella solo quiere cambiarse de exactas a educación, es solo decir que ya no quiere estar ahí y que se quiere pasar para allá, entonces tiene que pedir una carta de recomendación de donde lo que le corresponde. HÉCTOR RODRÍGUEZ: entonces ella tiene que pedir una carta a la asociación de San José, porque no puede pedir a una de carrera porque no pertenece a esa carrera. ISAMER SÁENZ: entonces si la asociación de San José no le quiere hacer la carta nada más justifica y dice porque no quiere darle la carta y nosotros valoramos si lo aceptamos o no, porque esto no es un juego. HÉCTOR RODRÍGUEZ: ahora otra cosa, esta estudiante me renunció y me dijo que es que no me había entregado la carta de renuncia y que no sabía si en el trabajo que tenía ahora iba a poder o no venir a las reuniones. ISAMER SÁENZ: lo que pienso es que hay que decirle que tiene que pedirle una carta de recomendación a la asociación de San José y la asociación de San José se pronuncia diciendo que conoce el caso y lo que ella quiere hacer, se le comunica que no se puede aceptar lo que está haciendo. HÉCTOR RODRÍGUEZ: bueno ese era uno de los casos que yo quería plantear, porque ahora la destitución hay que justificarla. ALEJANDRA SABORÍO: pero es que no sé porque hay que darle más tiempo si a ningún estudiante se le dio más tiempo y todos se les dio fecha, a ella se le llamo se le citó y no llego. ISAMER SÁENZ: el problema es que ellos pueden presentar postulaciones en cualquier momento. ALEJANDRA SABORÍO: pero es que a ella se le convoco, se le llamo se le dijo y no se presentó con un montón de excusas. HÉCTOR RODRÍGUEZ: el problema es que la Junta anterior la nombró, entonces lo que nos piden ahorita es que pongamos todos los documentos al día. ALEJANDRA SABORÍO: bueno pero ella tiene beca por la asociación, no sé como pero bueno. HÉCTOR RODRÍGUEZ: lo que no sé es como ella puede ser miembro de la asociación de matemáticas si ya no estudia eso. ALEJANDRA SABORÍO: pero igual en el consejo de Educación ya no hay campo, y nada más se le dice que ya no hay campo. ISRAEL ALFARO: bueno Ale de por sí la última palabra la tiene usted. HÉCTOR RODRÍGUEZ: ella tiene que pedir la carta a la asociación. ALEJANDRA

SABORÍO: bueno, de todas maneras eso es un broncón para mí, bueno, la compañera si ustedes toman nota, ella dijo que si y no fue, yo de mi parte como Presidenta de la Asociación veo irresponsabilidad como para nombrarla en un consejo de escuela o sea en mi caso, yo no la recomiendo, mi asociación no se hace responsable de una estudiante que tenga ese grado de irresponsabilidad porque para mi concepto y el de la Junta no es conveniente, entonces por eso ella opto por pedírsela a Mario. ISAMER SÁENZ: y Mario se la va a hacer. ALEJANDRA SABORÍO: sí, Mario se la dio, pero ella misma después no la trajo, porque dijo que ya no iba a pertenecer, pero si ella va a ingresar a la educación entonces no puede traer una carta de matemática. ISAMER SÁENZ: es que por eso, si ella trae una carta matemática, tiene que seguir en la ECEN, si ella quiere ingresar a educación tiene que ser una carta de la de centro, que en ese caso sería San José y Alejandra no se la quiere hacer, entonces se fundamenta en lo que ya dijo y no se la hace nada más y nosotros apoyamos eso, porque estamos consientes de eso. ALEJANDRA SABORÍO: entonces lo que tiene que hacer una nota en donde me solicite la carta y a partir de eso yo le contesto, que no le hago la carta y se la contesta con copia a la Junta, porque yo no quiero recomendar a una persona así. **Se acuerda:** con respecto al caso de Vera León, que tiene que pedir una carta a la asociación de San José, debido a que ella ya no es de matemática., esto para pertenecer al Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. **ACUERDO EN FIRME.** HÉCTOR RODRÍGUEZ: con respecto a la otra muchacha Rosibel Granados Venegas, el problema con ella es que yo le estuvo pidiendo unos documentos por mucho tiempo y no me los ha entregado y resulta que entre todos los documentos que me entregó, me entregó un historial académico, resulta que ella no está viniendo y el historial académico que me envía dice que ella terminó en el dos mil diez, el problema es que el rendimiento académico no es bueno., entonces yo siento que primero, no me está trayendo los papeles que le pido, segundo no viene a los consejos y tercero el rendimiento no es bueno. ANA YANCY NOVOA: pero según lo reglamentado, es que le hace falta eso, no pueden ser nombrados. HÉCTOR RODRÍGUEZ: si, por eso, pero tiene que ser un acuerdo de Junta Directiva. **Se acuerda:** destituir a la muchacha en el capítulo de destituciones de está acta. **ACUERDO EN FIRME.** c) HÉCTOR RODRÍGUEZ: les comunico que ahora yo, con la entrevista les hago firmar un compromiso que a grandes rasgos lo que dice es que, conocen el reglamento y que están en la obligación de comunicar cualquier cosa que se

presente e igual si cambian de domicilio, teléfono y correo electrónico, entre otras que se crean pertinentes, igual se comprometen con el movimiento estudiantil, esto para que nadie diga que desconoce el Reglamento. **d)** capacitación para coordinadores y secretarios. HÉCTOR RODRÍGUEZ: esta capacitación me gustaría hacerla el cuatro de febrero, eso es sábado. ISAMER SÁENZ: piénselo porque eso es mejor dicho ya, y eso como para qué. HÉCTOR RODRÍGUEZ: eso para lo de las funciones que tienen, eso se había hablado y como son poquitos y podría hacerse en Barrio Dent o bien pedir un aula en el paraninfo. ISAMER SÁENZ: ahora lo que necesitamos saber es cuántos son, qué les va a dar. HÉCTOR RODRÍGUEZ: sería el sábado cuatro de febrero. ISAMER SÁENZ: pero si ellos tienen la posibilidad de venir entre semana es mejor porque así cobran de una vez. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: tomando en cuenta que se destituyo la de ECEN y la de Administración y que es Sociales no hay, creo que es mejor esperar para que estén todos listos y no haya que hacer doble capacitación. HÉCTOR RODRÍGUEZ: si tiene razón, es mejor esperar a que todos estén completos. **e)** HÉCTOR RODRÍGUEZ: ahora para la capacitación general hay que proponer fechas, ese es cuando viene Doña Laura Chinchilla Miranda. ISAMER SÁENZ: se me ocurre que cuando se haga ese taller también se invite a la Vicerrectora Académica, porque sería muy bueno y creo que puede ser a finales de abril o mayo. HÉCTOR RODRÍGUEZ: si, bueno hay que valorar porque eso depende del tiempo que tenga Doña Laura y para preparar todo. **f)** ahora les comunico que los de UNED Spiral pidieron que los atendamos y Adelita que se quieren reunir con nosotros y yo creo que sería bueno programar algunas extraordinarias más seguido para no extender las visitas de ellos. ISAMER SÁENZ: yo si creo que nosotros este primer mes y febrero deberíamos tratar de reunirnos más seguido, porque no puede llegar noviembre y seguir recibiendo gente, entonces sería bueno que nos reunamos más seguido. CAROLINA ESQUIVEL: si, pero lo que me preocupan son las actas, porque entre más seguido nos reunamos más actas son y no van a salir en una semana y se me van a empezar a juntar y no porque yo quiero que se me junten o porque no vengo a hacer nada, es porque es demasiado, por cada acta son tres, cuatro, hasta cinco horas de grabación que hay que escuchar, que hay que digitar, ese es un trabajo muy cansado y si nos vamos a reunir tan seguido entonces si queremos reunirnos tan seguido yo también voy a tener que venir más seguido, porque es demasiado lo que se habla, demasiado lo que se dura digitando y no quiero que luego digan que yo no vengo a

hacer nada. ALEJANDRA SABORÍO: y la saca que, en toda la otra semana. CAROLINA ESQUIVEL: no creo, estoy diciendo que son de tres a cinco horas por acta, calculen cuanto puedo durar, es demasiado lo que aquí se habla. ANA YANCY NOVOA: y yo he sido testigo de que Carolina aquí llega, se sienta se pone los audífonos y no se levanta para nada y esta escuche y escuche y digite y digite y no ha podido terminar esa acta. ISAMER SÁENZ: lo que se me ocurre es reunirnos más seguido pero no estar presionando porque sabemos que si nos queremos reunir más seguido van a ser más actas y es solo una persona la que está en eso. CAROLINA ESQUIVEL: si por eso les solicito que se me de chance entonces de venir un día más porque el acuerdo anterior quedó por dos días entonces la Juta tiene que votar a ver si se me da permiso de venir un día más por lo menos. ALEJANDRA SABORÍO: lo que pasa es que hay acuerdos que tal vez están esperando en ejecutarse y quien se está preocupando por eso. ANA YANCY NOVOA: recuerde que el acuerdo que queda en firme se ejecuta de una vez. CAROLINA ESQUIVEL: no, o sea, Mónica no puede inventarse un acuerdo, los acuerdos que son de ejecución inmediata salen casi que de una vez, a nadie se le está atrasando ni se le va a atrasar nada, yo soy la que le paso los acuerdos a Mónica, ella no los inventa, yo se los mando a ella, porque pregúntese cómo salieron los gafetes de Héctor, cómo se va a pagar e catering service del proyecto de Viviana, nada de eso Mónica se lo inventa, todo eso yo se lo mando a ella para que se ejecute. ALEJANDRA SABORÍO: si, yo sé eso, es que digamos cuando sucedió lo de matemáticas, eso se había aprobado desde la junta anterior y nosotros ni sabíamos, porque no se vio ni una nota. CAROLINA ESQUIVEL: pero esa ya está ejecutado. ALEJANDRA SABORÍO: si ahorita porque Mario se movió. CAROLINA ESQUIVEL: eso ya estaba hecho desde hace un montón y eso lo tiene Mónica desde el año pasado. ANA YANCY NOVOA: pero eso es del año pasado y ya se ejecuto, y tal vez por ser del año pasado se desconocía el número de acta, pero si ya Mónica tiene el acta para ejecutar eso. CAROLINA ESQUIVEL: ustedes pueden ver que yo a pesar de que todo se está grabando yo tomo apuntes, y si hay algo que se tiene que ejecutar ya, yo eso lo apunto y eso sale nada de eso se atrasa y yo le paso a Mónica el acuerdo en firme con los montos y todo para que se ejecute de una vez y todo eso sale aunque el acta no este lista nada de eso se atrasa. ISAMER SÁENZ: bueno entonces hay que definir cómo nos vamos a reunir y si se le da un día más. ANDRÉS SÁENZ: obvio que sí, si es para trabajo por supuesto. ALEJANDRA



SABORÍO: pero cuanto es dos semanas, tres semanas. CAROLINA ESQUIVEL: Alejandra no sé, ya le digo calcule cuanto puedo durar y me digan. ANA YANCY NOVOA: yo lo que sugiero es que se le den los días que necesite para que logre avanzar y terminar con las actas, en cuanto se logre se comunica que ya concluyo y vuelve a la normalidad. ISRAEL ALFARO: pero entonces esa sobre carga sería por todo el período. ISAMER SÁENZ: eso no es para el resto de la gestión es solo porque hay varias. CAROLINA ESQUIVEL: vean a mi nunca se me habían atrasado actas, nunca, pero es demasiado, son cinco horas y muy seguido, demasiado seguido. ISAMER SÁENZ: Héctor cuál es la propuesta suya, de reunirnos cada cuánto. HÉCTOR RODRÍGUEZ: no sé, tiene que venir Onda UNED, UNED Spiral, Jonata y faltan varios Vicerrectores. ISAMER SÁENZ: si falta Doña Lizette, Don Edgar y Don Víctor y hoy le dije al Rector que me diera la fecha para reunirnos para lo del Banco Mundial. ANA YANCY NOVOA: si necesito que se me dé una reunión con la Abogada para el asunto de Sonia y eso es urgente. ISAMER SÁENZ: yo creo que en ese caso de Sonia, nosotros tenemos que dejar eso ahí, porque si lo que ustedes quieren que nos demanden sigamos con eso, pero yo ya les había dicho que lo que hay que hacer es darle seguimiento a ella, cuatro meses a ver que hace y si sigue con lo mismo se procede, porque yo creo que ya es suficiente de andar en persecución de Sonia, ya es demasiado, ya démosle seguimiento y ya. ALEJANDRA SABORÍO: y para lo del informe que mando líderes. ISAMER SÁENZ: eso es otra cosa, pero con lo otro ya es suficiente, no puede ser que nosotros vamos a gastar el período viendo a ver que hace Sonia y que no hace. CAROLINA ESQUIVEL: nosotros tenemos todas las de perder con eso. ALEJANDRA SABORÍO: según la abogada no. CAROLINA ESQUIVEL: cómo va a probar usted que Sonia se quedo ahí, si en las habitaciones no hay cámaras y si usted el pregunta a las muchachas con las que supuestamente se quedó ellas dicen que no, que ahí no se quedó, en esa habitación si ninguno de nosotros durmió con ella. ALEJANDRA SABORÍO: por eso pero como dice Ana Yancy, traer a la Licenciada y que se le dé todo lo que Ana tiene y ya con las determinaciones que ella nos dice, pero por lo menos que la abogada nos diga, porque lo que pasa es que Sonia sale librada cada vez que ella hace algo. CAROLINA ESQUIVEL: lo que yo digo es, bueno, ya la conocemos, entonces a partir de ahora es estar pendiente y no permitirle que siga haciendo lo que quiera, nosotros no podemos seguir pensando en lo que hicieron mal las anteriores juntas, porque no podemos

decir que solo el período de Julia estuvo mal, porque si ustedes vinieran y buscan actas de hace muchos años los períodos tras anteriores han estado peor y nosotros estamos tratando de iniciar y hacer cosas diferentes. HÉCTOR RODRÍGUEZ: voy a comentar algo, yo opino igual que Isamer, lo de Sonia lo que ya paso ya paso, acuérdense que ella también es representante estudiantil y en este momento está incumpliendo porque no tiene disponibilidad de tiempo. ALEJANDRA SABORÍO: pero es que es lo mismo, ella va a decir que no firmo ninguna hoja ni nada y al final como siempre va a hacer lo que quiera, porque siempre sale bien librada. HÉCTOR RODRÍGUEZ: pero es que el reglamento es claro. ISAMER SÁENZ: no, es que nosotros no estamos librando a nadie. ALEJANDRA SABORÍO: pero es lo mismo, ella hay un montón de ordinarias que no viene y ahí sigue, entonces. ANA YANCY NOVOA: yo estos días me he estado dando a la tarea de revisar los ampos. ALEJANDRA SABORÍO: pero, por eso cuántas ausencias tiene ya, y ahí sigue. ISAMER SÁENZ: Por eso, pero recordemos que Héctor está en la comisión ahora Él se va a dar cuenta. HÉCTOR RODRÍGUEZ: ahora cada vez que se venza tienen que firmar y si no firman no entran. ALEJANDRA SABORÍO: sí, pero se le vence hasta noviembre y mientras ahí sigue. ISAMER SÁENZ: ella tiene muchas ausencias, lo que tenemos que hacer es que nos justifique. ALEJANDRA SABORÍO: si, pero supuestamente en el Reglamento dice y nada se hace. ANA YANCY NOVOA: en el reglamento dice que justificadas, ella no está viniendo a las ordinarias, de acuerdo al reglamento ella puede justificar las sesiones y no puede ser destituida porque está justificando, pero el reglamento aclara también que un estudiante puede ser destituido si no cuenta con el tiempo para venir a las reuniones. CAROLIAN ESQUIVEL: pero es que ve, estás son las cosas luego dicen que porque se dura tanto con las actas, ya están hablando de otra cosa y este es el punto de Héctor. ALEJANDRA SABORÍO: si yo sé que se está hablando de otra cosa, entonces como Reglamento de Representantes siempre queda la duda de las ausencias y si son justificadas y que se dijo en el Reglamento ahora, que son solo por enfermedad y por trabajo, o sea, el trabajo la está cubriendo. HÉCTOR RODRIGUEZ: por eso pero estamos hablando de injustificadas y de disponibilidad de tiempo, con eso se le puede aplicar el reglamento. CAROLINA ESQUIVEL: bueno, la pregunta es ¿cuántas veces nos vamos a reunir? HÉCTOR RODRÍGUEZ: yo digo que nos tendríamos que reunir al menos una vez a la semana durante el mes de febrero, puede ser todos los viernes. CAROLINA

ESQUIVEL: yo creo que sería solo para ver esas visitas porque si no, es peor, porque es más lo que se habla y más lo que se dura con las actas. ISAMER SÁENZ: con el Rector es solo para eso. CAROLINA ESQUIVEL: que cansado, cada vez que hay reunión de Junta se sale hablando de Sonia, tantas cosas importantes que hay que hacer y ustedes solo de eso hablan. **Se acuerda:** que durante el mes de febrero nos vamos a reunir una vez todas las semanas y en marzo si fuera necesario, por lo que a la secretaria de actas se le aprobarán viáticos hasta que logre finalizar con las actas que hasta el momento son de más de cuarenta páginas debido a lo que duran las reuniones, que son entre cinco y seis horas. **ACUERDO EN FIRME.** g) HÉCTOR RODRÍGUEZ: para que se analice el impacto de unas comisiones que quiero presentar. h) HÉCTOR RODRÍGUEZ: para que sepan me reuní, con René del Consejo de Editorial y el resumen es: que ese señor se presentó muy contento por la reunión que tuvimos y lo vio como un importante lazo entre la EUNED y el Consejo de Editorial, y no nos cierra la puerta para que participemos en ese consejo, sin embargo indica que es un consejo muy técnico y a los miembros se les asigna trabajo en específico y de responsabilidad y no solo supervisa el material didáctico de la UNED, si no, todo el material didáctico que después de un trabajo minucioso de estudio de calidad, se toma la decisión, el consejo si puede ser publicado con sello original de la EUNED, la propuesta de incluir un representante estudiantil se va a analizar en el consejo, el estudiante que se proponga debe de tener claro que va a portar y si está en condiciones de adquirir los retos que se le asignen y se cree que más bien lo que hay que hacer es mantener una comunicación fluida con algún miembro del consejo de editorial y es importante que si quisiéramos hacer alguna publicación, si podemos, pero sin el sello oficial de la UNED. ISMAER SÁENZ: se tiene que hacer una propuesta de modificación de reglamento para ver que pasa. HÉCTOR RODRÍGUEZ. Lo que si me parece interesante es eso de hacer una comisión de estudiantes que tengan ganas de escribir y que se mantenga un nexo con el consejo de editorial. **Se acuerda:** que se va a analizar la propuesta de crear una nueva comisión, este análisis se va a analizar desde el punto de vista presupuestario y que impacto tendría esa Comisión. **ACUERDO EN FIRME.** i) HÉCTOR RODRÍGUEZ: entonces, es para decirles que he recibido todas estas postulaciones lo que voy a hacer es organizarlas por centros universitarios, ya para salir a hacer las entrevistas a los estudiantes por centro universitario y esa coordinación me gustaría hacerla con tesorería, hemos estado

conversando bastante y sería muy bueno matar dos o tres pájaros de un solo tiro. ISAMER SÁENZ: creo que nosotros no podemos hacer giras por separado, o de dos en dos, deberíamos aprovechar la gira de la Vicerrectora y planificar nosotros giras para los miembros de Junta que deseen participar y van los que tienen que ir, lo que se me ocurre es que coordinen las giras y aprovechamos. HÉCTOR RODRÍGUEZ: pero mientras tanto podemos estar planificando lo que es de los centros más cerca. ISAMER SÁENZ: mejor no hacer giras por separado, aprovechemos las giras que hagan otras dependencias y autoridades y hagamos nosotros las que tengamos que hacer. ISRAEL ALFARO: compañeros a como lo entiendo es que la Junta tiene que Salir a gira e ir a todos los centros, pero no es viable que se haga por separad, lo bueno sería que vayamos varios e ir a varios centros, lo que hay que ver es si se puede hacer por separado y no optar por lo que nos dio la Vicerrectora. ANA YANCY NOVOA: eso es lo recomendable. ISAMER SÁENZ: nosotros ante cualquier gira tenemos que aprovechar las que hagan las autoridades para aprovechar el transporte. ISRAEL ALFARO: entonces si la Vicerrectora va para algún centro que ya hemos ido, no vamos a repetir, solo vamos a ver en cuales coincidimos. ALEJANDRA SABORÍO: pero no es requisito la entrevista para ser nombrado, solo con que le revisemos el record académico y que traiga lo demás y que se le llame por teléfono y que luego firme la hoja. ISAMER SÁENZ: y si le hacemos el nombramiento y luego no quiere firmar la hoja como lo destituimos. ALEJANDRA SABORÍO: pero es que no entiendo porque hay que dar tanta vuelta para hacer eso, se puede hacer virtual. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: yo considero que lo que dice Isamer es cierto, pero lo que dice Héctor también, porque lo que se puede hacer es programar por región. CAROLINA ESQUIVEL: sugiero que lo someta a votación, porque primero ya Andrés se está durmiendo y ya se está redundando y ya tenemos demasiadas horas aquí. ISRAEL ALFARO: yo tengo otra propuesta, que se hagan las giras lo más rápido posible y que se aplacen los nombramientos y las entrevistas hasta que ya se gire la FEUNED y que se programen giras y se aprovechan para hacer todo eso. ISAMER SÁENZ: hay tres propuestas, la primera es que los compañeros se vayan de gira cuando tengan que ir, segundo que se vaya a ver el itinerario de la Vicerrectora y si están cerca y aprovechar y tercero que se le envíe el documento al estudiante por digital y que lo mande firmado escaneado o por fax, y que cuando venga traiga el original. HÉCTOR RODRÍGUEZ: voy a

decir algo, es muy diferente hablar personalmente que por correo o por teléfono.

ALEJANDRA SABORÍO: sabemos que sí, pero ese es el problema con el estudiante de lejos. ISAMER SÁENZ: lo que pasa es que nosotros tenemos recursos limitados y queremos hacer proyectos muy grandes, entonces tenemos que limitarnos. ISAMER SÁENZ: entonces se vota la primera, nadie. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: es que esa no era mi propuesta, mi propuesta es que se hagan solo dos giras, una en la sur y otra en la norte. ISAMER SÁENZ: bueno se vota esa, el que este de acuerdo que levante la mano, dos a favor, en contra: cuatro, abstenciones: dos, no se aprueba esa propuesta, la otra propuesta es esperar a ver el itinerario de la Vicerrectora y aprovechar: el que este a favor que levante la mano, ninguno, el que este en contra, dos y abstenciones cinco, no se aprueba y la tercera que Héctor mande eso por correo electrónico y que hable con ello por teléfono y se les explica lo que es el documento y que cuando vienen que lo traigan en el original y que lo manden escaneado o por fax, el que este de acuerdo que levante la mano, seis, en contra, ninguno, abstenciones dos. **Se acuerda:** que Héctor mande por correo electrónico a los estudiantes que estén interesados en pertenecer al movimiento estudiantil el documento y que se les llame por teléfono, el estudiante lo va a mandar por fax o escaneado y cuando se presenta trae el que firma en original y en el momento que se inicien las giras se va a aprovechar para hacer entrevistas. **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo #6.** Secretaria de Proyectos. ANDRÉS SÁENZ: primero que todo saludarlos y desearles un feliz año y que en lo que pueda ayudarlos cuenten conmigo. **a)** tuve una reunión con la Asociación de San José antes de salir y estuvimos hablando con la gente de UNED Spiral, que quieren trabajar con nosotros y reunirse con nosotros que es el punto más fundamental, ya hablamos sobre que se les va a dar un día y ya eso se había hablado anteriormente de que se les va a dar el espacio y creo que no vale la pena seguir redundando en el tema y ellos van a venir a comentar algunas cosas que a mi me parecieron muy importantes como apoyo a Boruca a Terraba, que ellos están haciendo y ciertos eventos que están haciendo. **b)** tuve ayer una reunión con la encargada de Salud, con Flor Ángel de la ECEN y me hablo sobre el proyecto de Bandera Azul Ecológica, ella es como la encargada de eso aquí en la Universidad y está muy interesada en el apoyo que nosotros como Federación le podamos dar, ay teníamos un proyecto anterior, de que nosotros le íbamos a prestar importancia a lo que es el proyecto de Bandera Azul, entonces yo lo que le

dije fue que yo lo iba a someter a Junta para saber hasta que puntos podemos nosotros apoyar ese proyecto y no solo a la Universidad si no, que la Universidad como responsabilidad social se expanda hasta los Centros Universitarios y hacía las comunidades y que quede no solo el nombre de la Universidad sino también el de la FEUNED, no hay nada concreto todavía pero bueno yo se los traigo a ustedes y entonces en resumen sería que primero hay que apoyar un punto específico para después expandir el proyecto de Bandera Azul a los demás Centros Universitarios para que no sea solo en un centro si no en varios centros. ISAMER SÁENZ: apoyo en qué sentido. ANDRÉS SÁENZ: apoyo más que todo personal o presencial, por ejemplo tienen un proyecto de sembrar árboles, suena muy ambientalista y muy verde y todo, pero es como que ciertos estudiantes se involucren a la idea y que con solo llegar y escavar un hueco y sembrar un árbol ya está haciendo algo por Costa Rica y por el ambiente, además del apoyo a la zona de Osa, que fue uno de los primeros apoyos que me hizo que está un poco corroído por la devastación de los bosques y el apoyo a Talamanca, entonces ella me dijo que sería bueno como empezar en esos dos puntos y luego ir con los otros, porque no se trata de hacer mucho para al final no hacer nada, entonces depende el éxito que tengamos se sigue en otras zonas, pero el primer punto es empezar con Sabanilla y cuando ya nos den la Bandera Azul, seguimos con las demás zonas y ver de que manera los podemos apoyar, no solo nosotros como FEUNED, si no también los Representantes Estudiantiles, esto más que todo es como presencial, como dicen los jugadores de fútbol es poner el granito de arena, porque es como llegar y participar y ver que impacto puede tener la Federación como responsabilidad social. ALEJANDRA SABORÍO: entonces no es con presupuesto que quieren que les ayudemos. ANDRÉS SÁENZ: no, es más que todo presencial. ISAMER SÁENZ: la parte presupuestaria sería si hay que darle viáticos a algún estudiante. ANDRÉS SÁENZ: exactamente, es que si yo me tengo que desplazar a algún lado que me den para poder ir, lo pases y la comida, entonces es más que todo como eso, pero el proyecto está como en pañales, entonces lo que me dijo es que depende de lo que ustedes me digan yo se lo comunico a ella, no va a haber ningún acuerdo porque es solo como comentarlo. ISAMER SÁENZ: yo lo que pienso es que uno de nosotros debería estar ahí y trabajar más directamente con ella y ya cuando este todo listo se da el aval para eso. **Se acuerda:** que como Andrés es el que hizo el primer contacto que se mantenga trabajando con ella hasta

afianzar el proyecto y que en el momento en que necesiten personal humano se lo vamos a dar. **ACUERDO EN FIRME.** c) **ANDRÉS SÁENZ:** una compañera de Guápiles en estas vacaciones, me mando un correo sobre un proyecto que tienen de unas camisetas, yo se los iba a enseñar aquí pero no puedo porque mi computadora no tiene internet, pero me comprometo a que en esta semana que viene se los traigo impreso para verlo y que en la próxima Junta lo podamos valorar, son unas camisetas, ella me mando el logo, creo que son noventa mil colones, es para un nuevo grupo ecológico que se formo en Guápiles, pero me mandaron todo un plan con objetivos y todo, no me acuerdo ahorita como se llama pero el proyecto está muy bueno, y es que si me gustaría traérselo a ustedes porque si me falta todavía un poquito de colmillo por eso quiero traérselo para que los que tienen un poquito más de experiencia me digan que les falta y ponerlos en sobre aviso a ellos, para que no se deje el proyecto ahí como colgados, por eso me comprometo a traerlo en estos días. d) **ANDRÉS SÁENZ:** lo otro es sobre las famosas giras que estaban hablando ahora, yo hace mucho tiempo hice un planeamiento sobre las giras, no solamente abarcando solamente un Centro Universitario por semana o por fin de semana, si no, abarcar un montón de centros en un solo fin de semana, yo hice un plan así y dejando por fuera algunos centros que son del área metropolitana, lo que nos hace ver varios centros en un solo día, pero según lo que estábamos hablando ahora no sé si la iremos a empezar lo más pronto posible o nos vamos a esperar con Doña Katya, se los voy a leer rápidamente, yo lo hice por regiones, porque entonces uno de camino mata muchos pájaros de un solo tiro, se puede empezar en Puntarenas, de ahí hay un ferri y se puede llegar a Jicaral de ahí hay carretera hasta Nicoya y luego de ahí a Santa Cruz, entonces se pueden cubrir cuatro centros universitarios por fin de semana, cuál es el fin de la reunión, esto se va a llamar FEUNED en movimiento. **CAROLINA ESQUIVEL:** lo que hay que ver es cuanto tiempo vamos a estar en cada centro, porque si vamos a estar cinco minutos en cada centro para que vamos a ir. **ANDRÉS SÁENZ:** no son cinco minutos, por eso yo ahora le pedí a Ale todo esto, porque hay que hacer una planificación previa con los estudiantes con cierto personal administrativo del centro, en el segundo fin de semana estaría, La Cruz, bajar a Liberia, bajar a Cañas y bajar a Tilarán, esos cuatro en un fin de semana. **ALEJANDRA SABORÍO:** lo que no me queda claro es que dijo que a la semana siguiente. **CAROLINA ESQUIVEL:** o sea, nosotros vamos a ir sábado y domingo a esos primeros y luego vamos a los otros.

ANDRÉS SÁENZ: si, bueno podemos irnos viernes en la tarde y de una vez podemos matar el pájaro y reunirnos en Puntarenas en la noche, dormimos en Puntarenas y luego nos vamos para los demás y nos reunimos en la mañana con Jicaral y depende como veamos el tiempo nos vamos para La Cruz y luego el siguiente fin de semana nos vamos para otro lado. CAROLINA ESQUIVEL: por eso pero entonces el eso es el sábado y el domingo haría la Cruz y Santa Cruz y Orotina. ANDRÉS SÁENZ: yo lo que digo es que sería bueno que vayan bastantes o lo otro es proponer que si unos van para un lado otros vayan a otro lado, es como repartir a la Junta Directiva, voy a seguir leyendo, La Cruz, Liberia, Cañas y Tilarán, Zona Sur, Osa, Puerto Jiménez, Neilly y San Vito. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: supongo que usted ha ido a Puerto Jiménez, no creo que usted de Osa a Jiménez lo haga por mar porque es muy cansado y por tierra peor y salir de ahí para Nilly, peor de cansado, porque son más tres o cuatro horas. ANDRÉS SÁENZ: claro, yo estoy ahorita solo proponiéndoles, porque estoy abarcando zonas, sigo, el siguiente fin de semana estaría, Quépos, San Isidro del General y Buenos Aires, el siguiente es San Carlos, Upala y los Chiles y primero se empieza en los Chiles, Upala y San Carlos, las otras son Sarapiquí, Guápiles, Siquirres y Limón, todo queda en el mismo grupo y el último sería Chiroles, Talamanca, pero digamos me quedan algunos Centros que son: Acosta, Alajuela, Atenas, Cartago, Desamparados, Heredia, La Reforma, Monteverde, Orotina, Palmares, San José, San Marcos y Turrialba. CAROLINA ESQUIVEL: si y le faltaron todos lo Centros de Atención Institucional, que no se pueden dejar por fuera. ANDRÉS SÁENZ: lo que pasa es que yo lo hice con referencia al libro de matricula, entonces lo que hice fue trazar líneas. CAROLINA ESQUIVEL: si, pero lo que pasa es que ningún Centro de Atención Institucional se puede quedar por fuera, eso hay que retomarlo. ANA YANCY NOVOA: en cuanto a lo que esta diciendo ella, yo vi que Enlace esta tomando en cuenta a los Penales y tienen los contactos para hacer esas giras yo les dije que nosotros también vamos a hacer visitas a los Penales y me dijeron que se puede trabajar en conjunto para hacer esas giras a los Penales, entonces yo traigo la propuesta para ver si se trabaja en conjunto, pienso yo que sería una buena opción porque ellos ya tienen los contactos porque esto nos haría unirnos un poco más para poder conocer más afondo lo que hace esta comisión y que además ellos conocen esos asuntos. ISAMER SÁENZ: en realidad la propuesta de Andrés, hay que analizarla y ya se había dicho que las giras las iban a planear Ana y Héctor y que



además se iba a ver el itinerario de las giras de Doña Katya y que también hay que revisar el calendario institucional para que no choque con exámenes ni nada. CAROLINA ESQUIVEL: entonces es bueno que ese itinerario que hizo Andrés se le pase a Héctor para que se tome en cuenta lo que se pueda. ANDRÉS SÁENZ: el objetivo final es no quedarnos estáticos aquí, y no porque queramos andar en todo lado, es porque ya es hora de que el nosotros vayamos al estudiantado y no solo al estudiantado también al administrativo, por eso yo le puse FEUNED en movimiento, porque ya seríamos nosotros que andamos de acá para allá y no ellos como se ha hecho siempre, entonces yo lo traigo, igual se lo paso a Héctor, se lo puedo traer un poco más detallado, porque aquí le puedo incluir Turrialba que no lo incluí y ordenarlo un poco y ustedes lo valoran a ver que les parece. e) Ahora el compañero José Daniel y Dulce María, tenían un proyecto que la verdad no sé más o menos de que es, pero yo tenía otro proyecto, pero creo que mejor voy a esperar a que ellos lo digan y lo digo otro día, porque la verdad no sé, quiero mejor primero escuchar la propuesta de ellos. **Artículo #7.** Secretaría de Asuntos Culturales, Artísticos y Deportivos. DULCE MARÍA VEGA: a) Da lectura a un proyecto que tiene en conjunto con José Daniel, en el que indica que le corresponde a esta secretaría realizar actividades deportivas, recreativas con estudiantes e involucrar a otras Universidades, indica que por un estudio realizado por Tesorería con base en lo que solicitan para participar en JUDUCA, por esto se solicita analizar la posibilidad de patrocinar a algunos estudiantes para que puedan asistir a dichos juegos, que se realizan en Guatemala el presente año, se presenta un informe de la UNED y se indica que lo que están pidiendo son trece millones cuarenta y ocho mil colones, con el presupuesto disminuido que les da la UNED no podrían llevar a todos los atletas, por lo que la tesorería de la FEUNED recomienda que se le ayude a patrocinar un total de doce estudiantes con un monto total de cuatro millones cuarenta y seis mil colones. CAROLINA ESQUIVEL: a mi lo que me extraña es que ellos tienen un POA, cómo es que no incluyen este tipo de actividades. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: a mi Jonathan me enseñó el original y el CONARE el año pasado les dio veinte millones y este año a pesar de que se presentó, les dijeron que no les iban a ayudar con tanto dinero, que le iban a dar solo cinco millones. ISAMER SÁENZ: es que es mucha plata y es cierto que la Universidad quedó en séptimo lugar pero tampoco le podemos ayudar con tanta plata. ANDRÉS SÁENZ: lo que pasa es que la UNED tampoco tienen tanta trascendencia. ISAMER SÁENZ: el problema es que

están pidiendo de todo, ellos deberían saber que nosotros somos de fondos limitados y se les puede ayudar con una cosa, tal vez con el boleto aéreo pero es que piden el boleto y los uniformes e inscripción. ALEJANDRA SABORÍO: después van a decir que la FEUNED no les dio nada. CAROLINA ESQUIVEL: aunque les demos siempre van a decir que no se les dio, el año pasado se les dio unos bolsos y ni siquiera el logo de la FEUNED pusieron y yo pienso que si podemos ayudarles con algo pero no con todo porque es mucha plata. ALEJANDRA SABORÍO: si es que hay que ayudarles con algo. ANDRÉS SÁENZ: yo quiero proponer algo, si bien que mal no es una prioridad es importante, yo pienso que en vez de doce se apoyen diez o cinco, que sean los más destacados y que se sepa que se van a ir a traer un buen resultado allá. CAROLINA ESQUIVEL: cómo vamos a asegurar que van a traer un buen resultado. ANDRÉS SÁENZ: no sé, supongo que tiene un expediente de que es un buen deportista, algo que los respalde. CAROLINA ESQUIVEL: eso no me parece un buen criterio porque no sabemos lo que puede pasar allá y nadie puede asegurar que van a ganar, eso no me parece. ANDRÉS SÁENZ: eso es mentalidad y condición física. ALEJANDRA SABORÍO: no, eso es rendimiento. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: ahí solamente va el primer lugar, de los ciento ocho estudiantes que ganaron de las disciplinas que fueron convocadas, solamente el primer lugar va. ISAMER SÁENZ: cuántos jugadores son de fútbol sala, juegan cinco, para qué van a llevar doce. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: para los cambios. ISAMER SÁENZ: son muchos, como no van a aguantar jugar. ANDRÉS SÁENZ: pero es que eso ya es táctico. ISAMER SÁENZ: lo más que se pueden llevar son tres cambios, para que doce. CAROLINA ESQUIVEL: además es que la Universidad está con recursos limitados, no es solo la FEUNED, es la Universidad, para que se va a llevar tanta gente. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: bueno, yo soy preparador físico de fútbol sala y ningún estudiante le aguanta un partido. ISAMER SÁENZ: le voy a decir una cosa José Daniel, usted es preparador físico y yo jugué fútbol diecisiete años, y yo aguantaba jugar tres partidos en la misma semana y como van a llevar a gente que no tenga la condición física para jugar, yo si creo que es muy importante ayudarles, Andrés dice que no, porque si no ellos participan y nosotros no, pero yo sí creo, que se les debe ayudar, no con todo, pero sí se les debe ayudar y de igual manera tenemos que ir, ahí va a estar el FEUCA y todo, cuando los van a conocer a ustedes, ellos que llevan su delegación futbolística y nosotros llevamos la de nosotros como Federación. **Se acuerda:** negociar con Jonathan y Sarita para

saber si aceptan la propuesta de ayudar a cinco con todo o bien a diez estudiantes con solo el tiquete aéreo. **ACUERDO EN FIRME.** b) **DULCE MARÍA VEAGA:** recuerdan que el año pasado les mencionamos sobre el mes artístico, cultural, deportivo que se va a hacer en la zona sur, que íbamos a pedir donaciones, pues resulta que cicadex nos va a patrocinar con los premios de toda la actividad, el mes va a contar con cuatro fines de semana. **ANDRÉS SÁENZ:** específicamente dónde o en toda la zona sur. **JOSÉ DANIEL CALDERÓN:** la Sede va a ser Ciudad Neilly. **DULCE MARÍA VEGA:** el primer fin de semana va a ser gastronómico, el segundo va a ser futbolístico, el tercero cultural en donde van a estar los grupos Indígenas, presentando parte de su cultura y el cuarto, bailes y juegos de mesa, no se va a pagar alquiler porque va a ser en el Colegio, ahí nos dan seguridad va a ser un estilo villa y lo que se solicita es para el pago del alquiler y la alimentación que ronda por los dos millones de colones, esto es en el mes de junio. **ISAMER SÁENZ:** eso es de la secretaria de deportes, hay que tomar en cuenta que sería difícil que después se le apruebe otro. **ALEJANDRA SABORÍO:** cuántas personas son, o por lo menos un estimado. **JOSÉ DANIEL CALDERÓN:** todos los que puedan llegar y los que podamos hospedar. **ALEJANDRA SABORÍO:** pero es que es lo mismo porque ellos tendrían que traer una proforma de lo que se va a gastar y de cuántas personas son. **JOSÉ DANIEL CALDERÓN:** bueno ahorita se esperan como a doscientas personas, que es el estimado. **ALEJANDRA SABORÍO:** o sea que lo que están pidiendo es solo para los atletas y los que van a participar en bailes y eso quedan por fuera. **JOSÉ DANIEL CALDERÓN:** no eso es para todos, lo que se está proyectando es no hacer catering service, yo hablé con Don Alverto y me dijo que si se puede, comprar los alimentos y lo que estamos organizando es que los mismos negocios nos donen alimentos y así la actividad puede salir más barato y que la FEUNED la organice pero que nos salga lo menos costoso posible. **ISAMER SÁENZ:** si, mientras el transcurso, mientras ellos lo hacen, se van a buscar patrocinadores y así va a salir más barato. **JOSÉ DANIEL CALDERÓN:** allá los negocios están que si se llega a hacer se darán todos los patrocinadores. **DULCE MARÍA VEGA:** ustedes qué consideran. **ALEJANDRA SABORÍO:** esto sería por dos millones. **ISAMER SÁENZ:** esto es importante porque es la primera vez que la secretaria de deportes hace algo como eso y además esto dejaría de que nos estén viendo como solo para dar catering service y camisas y uniformes, que vea que podemos hacer algo más que eso, ¿qué les parece? **ALEJANDRA**

SABORÍO: a mi me parece bien, ahí la que tendría que cuestionarse es ella, que dejaría a otros por fuera. ANDRÉS SÁENZ: a mi lo que me preocupa es que si luego a parece un proyecto que es bueno y luego no lo puede hacer. ALEJANDRA SABORÍO: y ¿para cuándo es ese? DULCE MARÍA VEGA: para junio. **Se acuerda:** tomar el proyecto de los compañeros y darle todo el apoyo, además los compañeros van a buscar patrocinio para que los costos del proyecto bajen lo más que se pueda. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #8.** Secretaria de Promoción, Capacitación y Divulgación. ALEJANDRA SABORÍO: voy a dejar que hable Él porque dice que se tiene que ir y después hablo yo. **a)** ALEJANDRA SABORÍO: me comuniqué vía correo divulgando lo que era de que queríamos representantes estudiantiles, a cuarenta y dos estudiantes de Quepos, doscientos noventa y ocho de San Carlos, setenta en Ciudad Neilly, Diecinueve en Osa, doscientos seis estudiantes en San Isidro, tres en Talamanca, siete en Pavón, seis en la Inter U de Puntarenas, cuarenta y dos en la Inter U de San Ramón. CAROLINA ESQUIVEL: una pregunta Osa tiene solo diecinueve estudiantes. ALEJANDRA SABORÍO: si solo esos eran los que habían en correo electrónico. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: pero si hay más estudiantes. ALEJANDRA SABORÍO: con correo electrónico solo esos, cuatro en Acosta, ocho en Puerto Jiménez, veinte en Monteverde y cuarenta y cinco en Tilarán, de todos estos varios me llamaron para pedirme más requisitos y que se hace aquí, entonces yo les mande otra información, a mi me lo contestaban al correo de la federación, cumplí con los más alejados, muchos estaban en que ahora estábamos muy atentos gracias a eso en el Facebook se unieron un montón de estudiantes más y con eso cumplí, por eso digo que si los estudiantes mandan más y más y se les hace esperar y si dijimos que se van a nombrar, ya sería bueno que se comuniquen con Héctor y que se haga el proceso para los estudiantes que tienen todos los documentos al día, con un muchacho que mando de San Isidro me pregunto si se podía mandar todo escaneado y que después el enviaba todo en físico y yo le dije que sí. (Se retira Israel Alfaro al ser las siete de la noche), entonces eso es con respecto a los comunicados. **b)** ALEJANDRA SABORÍO: con la capacitación que yo iba a hacer, hablé con el Administrador del Ce. U de San José y me asigno el laboratorio con dieciséis computadoras para el día cuatro de febrero, entonces son treinta asociaciones y son cuatro horas porque va a ser para gente que es de muy lejos y es de diez a dos, Él me dijo que si podía ser viernes en la noche, pero yo no sé como es con la gente que viene de lejos, porque

igual se quedan a dormir y se vienen de lejos se quedan y se van el sábado. HÉCTOR RODRÍGUEZ: es que igual los que vienen de lejos tienen que venir el viernes a cobrar viáticos. ALEJANDRA SABORÍO: de eso ustedes son los que me dicen porque yo no sé, a mí me da igual cualquier día y a cualquier hora, porque esos días el centro está disponible. ISAMER SÁENZ: pero eso es para los que vienen de lejos y los que vienen de más cerca pero que también cobran y se invita a Turrialba o Cartago ellos no se hospedan y de noche sería más complicado. HÉCTOR RODRÍGUEZ: sería tal vez aprovechar el viernes para los que vienen de largo y que cobren ese día. ALEJANDRA SABORÍO: son solo cuatro horas de diez a dos para que no sea así como que muy cansado. ISAMER SÁENZ: y ¿para qué es? ALEJANDRA SABORÍO: la capacitación es sobre, bueno, primero me voy a averiguar aquí con el de Dirección de Tecnología para saber como estamos con los correos de las asociaciones y que no los tienen activos, es activarles el correo y si no tienen hacerlo aunque sea en alguna otra cuenta y que tenga el nombre de la asociación porque es solo con la secretaria de la asociación, después comentarles lo que es el facebook y darles en un disco que yo voy a hacer los correos electrónicos de cada centro entonces yo le mando a la asociación y ellos se encargan de distribuir la información a esos correos y que así estén más en contacto con los estudiantes, eso es básicamente a no ser que se presenten algunas dudas. CAROLINA ESQUIVEL: entonces usted ¿qué pide para ese taller? ALEJANDRA SABORÍO: sería como un solo servicio de alimentación y eso sería el sábado cuatro de febrero. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: yo creo que algunos se van a quedar hasta el otro día por el horario de los buses, porque por ejemplo el de San Vito sale a las dos de la tarde en punto. ISAMER SÁENZ: y porqué mejor lo hace de nueve a doce. CAROLINA ESQUIVEL: lo único que se les daría es el almuerzo, entonces que les tengo que decir con respecto a los viáticos. ISAMER SÁENZ: tiene que decir que los que vienen de muy lejos tienen que venir a cobrar el viernes y que dejen la liquidación llena y firmada porque se les va a dar un monto exacto y no tienen que devolver nada y que lo dejen todo firmado, ALEJANDRA SABORIO: son treinta asociaciones pero yo quería decirles que tan indispensable es que vengan los de carrera porque no creo. CAROLINA ESQUIVEL: por eso entonces cuántos estudiantes son. ALEJANDRA SABORÍO: son veintiséis estudiantes. ANDRÉS SÁENZ: sería mejor treinta por aquello. ALEJANDRA SABORÍO: no, mejor veintisiete y si no puede venir el secretario que venga alguien más. CAROLINA

ESQUIVEL: necesito un nombre específico. ALEJANDRA SABORÍO: Capacitación Virtual. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: yo necesito que me pase los que se hospedan para reservar en el hotel. ALEJANDRA SABORÍO: entonces yo le mando eso por correo para que se haga la reservación, lo que pasa es que no todos están confirmados y porque lo que necesito es que se apruebe para poder informar y necesito que me den la dirección del hotel para dársela a ellos. ANA YANCY NOVOA: yo pienso que mejor que estén mejor a las diez de la mañana. ISAMER SÁENZ: no creo que sea conveniente que se vengán tan temprano porque se van a cobrar el desayuno y no les toca. (Se retira Dulce María la ser las siete y treinta de la noche) nada más que dejen todo listo los que venga el sábado para que se pueda liquidar. ALEJANDRA SABORÍO: por eso yo necesito que se apruebe porque lo que tengo que hacer es llamar a todo el mundo para que se organicen y que me digan quien viene de fijo y que no hay nada. ISAMER SÁENZ: los que llegan el sábado usted se lleva la hoja de liquidación para que la llenen y que se les haga por deposito, nada más que le den el número de cuenta. CAROLINA ESQUIVEL: el catering seguro sale por caja chica porque no creo que sobre pase los setenta y cinco mil colones. ALEJANDRA SABORÍO: bueno yo vengo para que me ayuden con eso porque yo de eso no se nada. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: igual van a venir otros miembros para que le ayuden. ISAMER SÁENZ: enlace tiene los correos para que se averigüe quienes son los que tienen correo y si funcionan o no. ALEJANDRA SABORÍO: ya eso estaba aprobado es nada más de ejecutarlo y se necesita la cotización para eso y ya. **Artículo #9.** Secretaria de Relaciones Internacionales. a) ISRAEL ALFARO: gracias voy a ser breve, primero estos días he estado escribiendo nada más estoy esperando la respuesta de la gente de la FEUNA, FEUCR y FEITEC, yo les estoy pidiendo a ellos un espacio una reunión, para conversar más que todo con los pares, entonces que en el momento que me den el espacio para que me puedan atender, ahora pregunta ¿en un caso como ese si yo por ejemplo voy a una reunión a la Embajada de China, primeo paso aquí y me apunto o si la reunión no me queda de paso cómo hace uno eso? ISAMER SÁENZ: lo único es que la persona con la que usted vaya a estar que le firme, porque no va a ser dentro de la Universidad. ISRAEL ALFARO: para eso se necesitan viáticos y necesito un acuerdo, entonces cuando ya vaya a reunirme primero lo acordamos. **Se acuerda:** que el compañero Israel Alfaro en algún momento va a realizar reuniones fuera de la Universidad, en lo que respecta a

internacionalización, para lo que se le aprobarán viáticos, transporte y hospedaje según corresponda, dicho acuerdo que redacta la compañera María Torrez, se le va a adjuntar una nota de las personas con las que se reúne en las que conste que estuvo ahí, esto por ser fuera de la Universidad. **ACUERDO EN FIRME.** b) ISRAEL ALFARO: les informo que yo me he reunido con Doña Cecilia y Doña Nuria me parece, de Dirección de Asuntos Internacionales, me presente con ella y ya me puse a disposición de ella, me dijo que ya hay un proyecto de DAES, que yo no sabía, sobre movilización, y me pareció muy interesante, que ya hay un proyecto grande de movilización que les compete a ellos, en algún momento me va a competir a mi, lo más importante de la reunión es que Doña Cecilia quisiera reunirse conmigo, con Isamer o con toda la Junta, esto no es a lo cerca. c) ISRAEL ALFARO: sobre un curso de Japonés que el compañero Héctor me ha dado la iniciativa, esto es utilizar las instalaciones de la UNA para que estudiantes de la UNED pueden ir a recibir este curso haya, lo que estoy viendo es la posibilidad de hacer una encuesta para saber cuántos estudiantes están interesados en el curso, lo que he pensado antes de esto es ir a extensión a ver si ellos pueden ayudar en eso y por eso ocupo también hablar con la gente de la UNA y aprovechar este curso y las instalaciones de la UNA. CAROLINA ESQUIVEL: pero en qué está pensando en darles beca para que participen o cuál es la idea. ISRAEL ALFARO: eso es lo que tengo que valorar, si puede ser extensión o la misma UNA, para ver si ellos están dispuestos a recibir estudiantes de aquí y quién lo certificaría. CAROLINA ESQUIVEL: por eso, pero usted necesita que la Federación le dé plata para eso. ISRAEL ALFARO: de momento no y eso es lo que quiero ver, lo primero que necesito saber es que gente está interesada en participar. ALEJANDRA SABORÍO: si, lo que tiene que hacer es esperarse a que ya se tenga el detalle exacto puede pedir lo que necesite. ISRAEL ALFARO: si, exactamente y en que términos se haría esto y si es viable. c) ISRAEL ALFARO: otra cuestión que en su momento les había informado es sobre actividades culturales que se puedan lograr con la Embajada de Japón, esto es igual, necesito reunirme con la otra gente para ver en que términos las han realizado ellos, porque yo sé que sí las han realizado, en la UCR, entonces hasta que punto uno puede asociarse a ellos para trabajar en conjunto, en estas actividades en donde invitan o donde se apoyan o donde han recibido el apoyo con la embajada, esto lo digo solo para que sepan que voy a estar manteniendo estas reuniones con las demás Federaciones y con otras personas

externas. **d)** me gustaría que ahora que usted mencionó las fechas del CONREVE, del CSUCA y JUDUCA, que si usted tiene las fechas de eso y cuándo van a ser. ISAMER SÁENZ: yo las fechas de todo eso las dije cuando hable en mi punto. ISRAEL ALFARO: si, aquí apunte parcialmente, no tiene así un documento en donde diga eso. ISAMER SÁENZ: no porque ellos no me han mandado la convocatoria oficial. ISRAEL ALFARO: o sea no tiene un documento oficial. ISAMER SÁENZ: no, la oficial no, en el momento en que a mi manden la convocatoria yo la presento a Junta Directiva. ISRAEL ALFARO: pero usted no maneja las fechas. ISAMER SÁENZ: yo tengo las fechas porque eso se acordó en el CSUCA, que fue las que di desde el inicio de la reunión. ISRAEL ALFARO: pero usted no tiene alguna otra convocatoria. ISAMER SÁENZ: yo dije el CONREVE, dije el CSUCA, dije JUDUCA, dije el FEUCA. ANDRÉS SÁENZ: le vuelve a dar las fechas de las actividades que son fuera del país, CONREVE el trece y catorce de abril, JUDUCA, empiezan el dieciséis, CSUCA el veintidós y veintitrés de junio en República Dominicana y el FEUCA que es el catorce de abril en Guatemala. ISRAEL ALFARO: ok, listo ahora sí complete. **e)** ISRAEL ALFARO: ahora sí, ya para terminar, es sobre capacitaciones que me estaba comentando el compañero Andrés, lo tira usted o lo tiro yo. ANDRÉS SÁENZ: si quiere les comento yo, lo que pasa es que yo le comentaba a Israel es que siempre se destacan los estudiantes de la UCR, UNA y TEC y los de la UNED no, entonces yo comente con un amigo mío que es como de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Buenos Aires Argentina y el me había dicho y yo le comente que nosotros por ser una Universidad a Distancia teníamos poca participación, entonces Él me decía como que cualquier cosa Él nos podía ayudar en cursos como de movilidad estudiantil y no de revoltosos, si no como de movilidad y esto está en conversaciones muy de compas nada más no hay nada en concreto y ahora que estoy oyendo que los viajes ya estén planeados en agenda, entonces de salir un viaje así o de salir como de una llegada de una persona aquí, eso está como que difícil. CAROLINA ESQUIVEL: pero para eso está el internet ¿no? ANDRÉS SAÉNZ: si y no porque digamos yo le comentaba a Israel. ISRAEL ALFARO: está es la idea, uno como que tira la idea para ver que opinan ustedes. ANDRÉS SÁENZ: eso sería como una capacitación que estaría dando la Universidad de Buenos Aires a estudiantes de la UNED, en este caso a la Junta Directiva de la FEUNED, para tener participación en lo que es la movilidad estudiantil no revoltoso, tal vez Héctor que es



Argentino puede saber como es la movilización estudiantil en Argentina, que en realidad si es un poco violenta pero cuando piden algo lo logran, más que todo es eso, lo dije yo en palabras de Israel porque fui yo quien se lo comento a Él. ISRAEL ALFARO: bueno ya para concretar lo que puede salir de esto es una visita a Argentina para lo que está diciendo el compañero y si es posible que se pueda hacer esto, para darle forma a esto. ISAMER SÁENZ: tienen que darle una buena forma para justificar muy bien ese viaje que no está en el POA y la forma en que lo están presentando no le veo. CAROLINA ESQUIVEL: si, recuerden que tienen que justificar muy bien porque los boletos aéreos salen de Rectoría, nosotros no somos iguales que las demás Universidades que nada más dicen vamos y les dan la plata, nosotros tenemos que justificar eso y mandarlo a Rectoría más que esos boletos son muy caros, los viajes de ese tipo que la Administración aprueba es porque están en el POA o porque son de carácter Institucional. ISAMER SÁENZ: tendrían que madurar eso y cuando ya lo tengan listo nos avisan. **Artículo #10.** Fiscalía. ANA YANCY NOVOA: a) yo lo que traigo es que ya lo había tocado y no voy a tocar más porque ya eso quedo listo. b) lo que sí necesito es este departe de cada uno de ustedes que me entreguen un plan anual porque recuerden que los únicos que tienen que rendir cuentas somos Isamer, José Daniel y yo necesito un plan anual porque como voy a decir yo que hizo Divulgación o Proyectos si no hay un plan anual, entonces si necesito que se e dé uno lo más rápido que se puede. ISAMER SÁENZ: yo no lo quería decir porque falta mucho para entregar el informe, pero mi informe no va a ser solo de lo que yo haga va a ser de todos, antes de que yo presente el informe le voy a pedir un informe a cada miembro de Junta Directiva para poder incluirlo en mi informe, yo me voy a sentar con cada uno para saber que hicieron, por eso yo no les he pedido ni les voy a pedir un plan de trabajo. CAROLINA ESQUIVEL: con el anterior fiscal fue un problema muy grande y yo quisiera que usted me lo diga porque el anterior fiscal no me supo decir, que le pongo yo. ANA YANCY NOVOA: no porque usted tiene que poner que son redacción de actas porque eso es su trabajo y no puede foliar porque no hay, pero ahí sería una excepción pero las demás secretarías, cómo hago yo. CAROLINA ESQUIVEL: yo creo que sería bueno que mejor entreguen un informe y así nos damos cuenta. ALEJANDRA SABORÍO: o sea si yo hago un proyecto vengo y entrego un informe cada vez que lo hago. ISAMER SÁENZ: no al final, porque por ejemplo un plan de trabajo puede ser que no lo cumpla todo, entonces mejor un informe de lo que yo

hice. ALEJANDRA SABORÍO: si yo hago está actividad hago un informe lo guardo hasta que me lo pidan o lo puedo presentar. CAROLINA ESQUIVEL: si lo quiere presentar en junta lo hace. ALEJANDRA SABORÍO: y ya cumplí o igual lo tengo que hacer en anual. CAROLINA ESQUIVEL: pero igual usted lo tiene en digital y es nada más copiar y pegar e igual usted va a presentar algo que ya le aprobaron. ALEJANDRA SABORÍO: por eso pero yo que pongo que publico actas, acuerdos y cosas importantes de las escuelas pero si no me lo dan y no lo puedo publicar porque no me lo dan igual quedo como que no he hecho el trabajo, porque por ejemplo aun no me han dado los informes. ANA YANCY NOVOA: pero lo que yo quiero proyectar con esto es ver cuanto se quieren proyectar y no sé que otras actividades quieran hacer en función del POA. CAROLINA ESQUIVEL: eso es complicado porque si hay proyectos que le llegan no lo van a poder hacer porque no quedan en el plan de trabajo y usted va a aceptar planes cada vez que se modifiquen. ANDRÉS SÁENZ: yo creo que lo mejor es que se haga un informe de las actividades que uno hace para saber si se cumplió con lo que se propuso. ISAMER SÁENZ: se somete a votación, el que este de acuerdo con que hay un plan de trabajo y que se le dé a la fiscalía que levante la mano, nadie, el que este a favor de que se haga un informe en lugar de un plan de trabajo. **Se acuerda:** presentar un informe anual a la fiscalía para que pueda presentar su informe al final del año, por decisión unánime. **ACUERDO EN FIRME. c)** ANA YANCY NOVOA: que me preocupa que el Centro Universitario de Monteverde y Talamanca no tienen asociación y que se contemple en las giras para que sean las primeras. ISAMER SÁENZ: creo que se le pase este informe al TEEUNED porque es a los que les corresponde. **d)** ANA YANCY NOVOA: esto es para que sepan de que algunas asociaciones no han presentado actas y que la asociación de Alajuela hace poco hizo asamblea con otro abogado, no nombró delegados porque se apegan a que hace mucho en un acta decía que esos delegados están activos yo hice una nota en donde les pido que confirmen esos acuerdos. ALEJANDRA SABORÍO: pero si no están afiliados no tienen ni voz ni voto y no pueden participar en la asamblea ni tener presupuesto. CAROLINA ESQUIVEL: eso hay que pasarlo al TEEUNED. **Artículo #11.** Varios. **a)** Visita de la Vicerrectora Académica, Doña Katya Calderón Herrera. ISAMER SÁENZ: muchas gracias por venir. KATYA CALDERÓN: con mucho gusto. ISAMER SÁENZ: creo que es bueno que nos presentemos y que digamos de donde somos el nombre y el puesto que tenemos en

la Junta Directiva, yo había hablado con Doña Katya y le comente a los compañeros que para nosotros es muy importante tener una buena relación con la Vicerrectoría Académica y con la Vicerrectoría de Investigación, nosotros hacemos giras, además no sé si se dio cuenta, pero en este momento tenemos unos estudiantes en lo que es la matrícula que están ayudando a los estudiantes de nuevo ingreso y a los regulares, ellos nos están ayudando mucho, ahora tuvimos una reunión con Don Luis Guillermo (Rector), ellos están necesitando mucho un boletín de las diferentes carreras que la Universidad ofrece, pero no todas tienen las que más tienen son Exactas y Educación solo tiene la carrera de informática educativa y si me parece que por lo menos deberían tener un boletín, esto porque hay que tomar en cuenta que ya no nos dan el librito de información general y no todos tenemos computadora. KATYA CALDERÓN: bueno mi nombre es Katya Calderón, no todos me conocen, tal vez los de educación sí, pero los demás, creo que no, la gran mayoría son nuevos. ANDRÉS SÁENZ: bueno yo quería hacerle el comentario sobre esto también, sobre el apoyo que estamos dando nosotros como estudiantes ahí en la matrícula, con todo el gusto por supuesto y por cierto ayer fui a traer un montón de boletines de estos y solamente la ECEN medio un montón para repartir, porque lo que es la ECA que es mi escuela y la de Sociales no me dieron y creo que es importante porque como decía Isamer, ya no nos dan el libro de información general, en cierta parte por la conservación y sí, está bien, pero hay que tratar de solventar al estudiantes para que pueda ver cómo va en su carrera. ALEJANDRA SABORÍO: bueno, es importante también que en la Escuela de Educación, nos dijeron que es porque están en proceso de cambio del plan de estudios y en proceso de acreditación, por eso es que ellos no lo tienen, pero sí, creo, que con más razón deberían tenerlo para que el estudiante se emocione y sienta el deseo de matricularse y de estudiar algunas de las carreras de educación y hablarles sobre lo que se espera ahora en esta carrera, entonces esa fue una de las cosas que nosotros le pedimos a Doña Yarit, para que promueva más la escuela y las demás carreras e impulsarles a los demás encargados de carrera para que tengan esa misma iniciativa. ISAMER SÁENZ: quisiéramos aprovechar también porque hay algunos aquí que no están juramentados, entonces tal vez ahora al final aprovechar para que los juramente, otra cosa Doña Katya no sé si el martes fue a académicos. KATYA CALDERÓN: sí claro ahí estuve, se vio lo del Reglamento General Estudiantil y ya casi terminamos nos falta solo dos artículo que no nos pusimos de acuerdo.

ISAMER SÁENZ: yo le envíe un correo a Ilse Gutiérrez justificándole y le pedí que el Reglamento si se iba a trabajar que no se terminara porque yo tengo dos artículos ahí que no me parecen, se los quería comentar, hay un artículo que habla de que sí, a mí como estudiante me pierden una tarea, le ponen un siete, pero eso no puede ser, porque si yo, entrego la tarea y la envío y voy y hago el primer ordinario y me saco un sesenta y luego hago el segundo y tengo un siete y mi tarea está bien y yo con un diez en la tarea paso y me ponen un siete no voy a pasar simplemente porque me perdieron la tarea y ese no es problema del estudiante y entonces no me parece que en un Reglamento de Estudiantes, sea el estudiante quien pierde por algo que no es su responsabilidad. CAROLINA ESQUIVEL: sí, la verdad es que no es justo, porque como ya sabemos en el camino pueden pasar muchas cosas, que se mojan y se dañan o que se pierden hasta en el mismo Centro Universitario. KATYA CALDERON: sí, eso hay que plantearlo en la comisión, todavía tenemos tiempo para verlo y analizarlo. ISAMER SÁENZ: a esa Comisión también nos va a acompañar Héctor a partir del próximo martes, también hay otra parte donde dice que si yo estoy en el diplomado no puede matricular de bachillerato, existe algún artículo en ese Reglamento donde me asegure que la Universidad me a ofertar todas las materias todos los cuatrimestre. CAROLINA ESQUIVEL: eso es muy importante, pero llamemos oferta académica a la matricula ordinaria porque por suficiencia no cuenta. KATYA CALDERÓN: sí, bueno, lo que hay es el ingreso a carrera que eso ya va a estar regulado, no exactamente, creo que no dice que si usted en el diplomado no puede matricular de bachillerato, no creo que diga eso. ISAMER SÁENZ: sí, eso es lo que dice, solamente se puede matricular si se tiene autorización del encargado de cátedra. KATYA CALDERÓN: lo que le quiero decir de por qué es esto, es porque por ejemplo tenemos dificultades con las físicas, con las matemáticas, con otras materias como química, didáctica, porque los estudiantes matriculan la dos antes que la uno y como tenemos reglamentado eso, es un mal para el estudiante, porque el desarrollo de pensamientos, tiene niveles, usted puede pasar la tres, pero sean dado casos de estudiantes que tienen la tres pero no pasan la uno. HÉCTOR RODRÍGUEZ: sabes por qué se da eso, porque no le ofertan a los estudiantes todo lo que necesita, entonces algunas veces para ir avanzando o para no perder la beca no les queda más que ir matriculando lo que les van ofertando. KATYA CALDERÓN: exacto, entonces, qué sucede, que lo que necesitamos es empadronarlos, es decir que usted lleve un orden en

su plan de estudios. HÉCTOR RODRÍGUEZ: ¿y sí la pierdo? KATYA CALDERÓN: el asunto es que, no podemos partir de lo que les ha pasado, si no del ordenamiento que vamos a tener a partir del empadronamiento, entonces usted va a tener un plan de estudios y hay un período de transición en el que el estudiante va a poder analizar, cuáles son las materias que le hacen falta, para que ya se vayan nivelando y nosotros que estamos trabajando la oferta bienal, podamos, que todos los estudiantes tengan bases para decir, que no le pusieron en oferta alguna materia: ahorita estamos paleando todas las asignaturas que no estaban en oferta, porque hay estudiantes que les falta solo dos y hay dos cuatrimestres y no se las han ofertado, entonces, esas las estamos abriendo de inmediato, porque era la única manera de saber cuáles eran, porque como no tenemos un sistema de información de estudiantes, todavía, porque no está aprobado el Reglamento, que nos diga mira, a este estudiante le faltan estas dos materias hay que ponerla en oferta y vamos a ser nosotros los que estemos pendientes de esas cosas, pero como todavía no tenemos los medios ni el Reglamento aprobado para hacer ese sistema de información, entonces la única forma que tenemos es la reactiva, es decir, cuando el estudiante ya la ocupa, vamos a tener que responderle, entonces, lo que estamos haciendo en estos cuatrimestres, en el pasado y en este, es que cuando el estudiante nos dice, ni modo, no tenemos posibilidades nosotros en las escuelas, en este momento por eso es que he insistido tanto con aprobar el Reglamento para poder hacer el sistema de información, para verlo antes, porque la idea de nosotros es verlo antes y hacer la oferta bienal antes, entonces hicimos un trabajo bienal grande, exhaustivo para poder hacer lo más posible, pero sabíamos que iban a haber estudiantes que le iban a faltar una o dos materias por alguna razón, o para graduarse o para pasar a bachillerato y sobre eso, lo que estamos haciendo es activándolas inmediatamente y lo sé porque la Vicerrectora es la que autoriza y he autorizado montones, entonces todo estudiante que nos diga, estás son las dos materias que no me han ofertado y ya llevo ocho meses perdidos. CAROLINA ESQUIVEL: imagínese Doña Katya que yo tengo un año y cuatro meses de estar esperando una materia. KATYA CALDERÓN: imagínese y eso no puede ser y yo no sé eso y hay que ofertar lo que hace falta, ¿cuál materia es? CAROLINA ESQUIVEL: derecho educativo, viene solo por suficiencia y lamentablemente por suficiencia a mi no me sirve y no solo a mí, a los demás estudiantes tampoco, porque si la matriculo por suficiencia, tengo que comprar el libro y no me la cubre la beca. KATYA

CALDERÓN: a pero eso es diferente porque si viene en oferta. CAROLINA ESQUIVEL: sí, pero no me la cubre la beca y no me dan el material didáctico, yo podría matricular esa materia por suficiencia pero pienso en los estudiantes que tienen beca socioeconómica y que no van a poder comprar el libro ni pagar una materia que es de licenciatura y que es más cara además, ayer por cierto, me llamo una compañera de carrera, que también le falta esa misma materia y me llama casi llorando y me dice que llamó a la cátedra de preescolar para que le dijeran que iba a pasar con esa materia, porque la muchacha tiene beca socioeconómica y no la puede pagar mucho menos comprar el libro y la respuesta que tuvo por parte de la Encargada de Cátedra fue que a estas alturas de la carrera no podía depender de una beca y que tenía que ver como hacía para pagarlo, creo que eso no es la respuesta más indicada que se le debe dar a un estudiante que ni siquiera conoce y que no sabe la situación en la que está. KATYA CALDERÓN: bueno, entonces hay que ver esos casos específicos y a parte, entonces el problema que tenemos no es tanto que pasen de un grado a otro, aunque el pasar de un nivel a otro es un problema, académicamente hablando, en el proceso educativo es un problema tenemos que ir quemando todas las etapas, entonces, hasta ahora se va a ordenar y tenemos que entrar en eso. CAROLINA ESQUIVEL: una sugerencia, cuando hay materias que son requisito, siempre he creído, como por ejemplo didáctica general uno y dos, si yo no he matriculado la uno, el sistema debería bloquear o impedirme la matrícula de la dos, hasta que tenga aprobada la uno ¿porqué el sistema no bloquea esa matrícula? KATYA CALDERÓN: porque nosotros, el Reglamento nos lo prohíbe, nosotros desde que la UNED se creo, se creo como una oferta abierta, donde no hay restricciones, entonces para poder cambiar eso, había que hacer el nuevo Reglamento. CAROLINA ESQUIVEL: entonces, el reglamento debería ir encaminado en eso, porque por ejemplo aunque ya yo había ganado didáctica general uno y dos y en la licenciatura hay una que se llama didáctica general tres por decir algo, no la voy a poder matricular, hasta que termine todos los bloques del bachillerato, porque iría por grados. KATYA CALDERÓN: no, no, porque no es posible pasar sin el título de bachillerato a la licenciatura, en ninguna Universidad pasa eso, usted se gradúa de bachillerato y pasa a la licenciatura, antes no, porque es grado académico y el plan de estudios es integral y hay que cumplir con ese plan de estudios, el cual va a tener una oferta de dos años como mínimo y entonces usted organiza su tiempo y usted en lugar de matricular tres matricula una, y eso está bien, usted

no es desertora por eso, y eso lo estamos luchando, porque si un estudiante se va tres cuatrimestres porque tiene que trabajar y se tiene que ir, no es un desertor, no debe ser calificada como tal, porque en el modelo de esta Universidad eso es normal, entonces que necesitamos, que como ya lo tenemos a usted empadronado y ya sabemos cuales materias tiene y cuales le faltan a los trescientos o quinientos de la carrera, usted lleva un control sobre su plan de estudios y nosotros también, entonces ¿de qué va a depender la oferta?, de nuestros estudiantes regulares. ALEJANDRA SABORÍO: y que pasa si uno se queda en una materia que dan solo una vez al año, hay que esperarse hasta el otro año para poder llevarla. KATYA CALDERÓN: no, absolutamente no, porque obviamente no solo usted está, entonces por ejemplo, hay materias que se ponen todos los cuatrimestres ¿porqué? Porque los primeros dos cuatrimestres hay materias que deben estar en oferta siempre, y cada cuatrimestre van ingresando estudiantes nuevos, el sistema, el ciclo, es muy eficiente y ahí va, ¿cuándo usted no va a tener oferta? Cuando ya está terminando y cuando no se haga por corte, por ejemplo, hay carreras que no lo hacen por corte y que todos los cuatrimestres se abren, el primer bloque, hay carreras como preescolar, en la licenciatura, que se va a abrir solo por corte, es decir, se va a abrir para cincuenta estudiantes, creo que esa es la cantidad, porque es lo único que pueden tener y hasta que esos cincuenta estudiantes terminen se vuelve a abrir, es específico. CAROLINA ESQUIVEL: entonces nos van a asegurar que siempre este ofertado todo. ISAMER SÁENZ: ¿Así textualmente dice el Reglamento? KATYA CALDERÓN: sí, así esta. ISAMER SÁENZ: ¿Dónde? KATYA CALDERÓN: en la parte de empadronamiento. ALEJANDRA SABORÍO: es que digamos en mi caso, en la parte de informática educativa como estamos en proceso de que a partir de enero del año dos mil once, ya empezaron en la web a publicar el nuevo plan de estudios, y los que veníamos con el viejo, entonces hicimos la consulta, ¿si yo termino mi bachillerato con el plan viejo, no puedo continuar la licenciatura con el plan nuevo? Y entonces nos dijeron que no, si usted está con el viejo termina con ese y empieza con el nuevo sigue con ese, entonces ya todos teníamos una idea de cómo íbamos a hacer el año, resulta que ahora hay materias que yo no había concluido para el bachillerato, por ejemplo, y entonces yo dije, mejor no las llevo porque las voy a llevar con el nuevo, porque para que voy a llevar esas, si ahora con el nuevo plan vienen otras más actualizadas, más enfocadas a la carrera, entonces yo dije, mejor las cambio y me atraso pero por llevar algo mejor, ahora resulta que

para este cuatrimestre permitieron que sí, que los que terminan el bachillerato con el plan viejo si pueden continuar licenciatura con el plan nuevo, entonces ahora yo digo, mejor lo hubiera terminado con el viejo y qué paso, que ahora solo me ofertaron una de bachillerato y me tengo que esperar hasta el último cuatrimestre para que me ofertan las únicas dos que me faltaban. KATYA CALDERÓN: ¿cuáles son? ALEJANDRA SABORÍO: programación dos, porque no la puedo combinar con una dura que es Introducción a la lógica, no las puedo combinar porque dicen que son demasiado duras como para llevarlas juntas y Teorías del Aprendizaje, ambas están para el tercero. KATYA CALDERÓN: entonces hay que ponerlas para el segundo. ALEJANDRA SABORÍO: entonces yo digo, ahora me tengo que esperar hasta el tercero para poder terminar mi bachillerato, hasta el tercer cuatrimestre. KATYA CALDERÓN: no, entonces lo que usted hace es que explica la situación, usted y todos, porque estamos en el proceso de transición del Reglamento, de la Bienal, este es un proceso de transición sobre todo para las carreras que tienen plan nuevo, y ese cambio es culpa mía, porque para mí no es posible que usted este obligando a los estudiantes a usar un plan viejo si ya tienen el plan nuevo, con una carrera acreditada, entonces que sucede que al estudiante lo castigan porque además en su título no va a decir que es una carrera acreditada porque usted se graduó con el plan viejo, eso no puede ser, entonces lo que tenemos que hacer es que en la transición, motivar al estudiante para se pase al plan nuevo y nosotros de esa manera ir dejando de ofertar el plan viejo. ALEJANDRA SABORÍO: eso fue lo que yo les dije, porque por ejemplo, en este primer cuatrimestre ofertaron programación dos y a todas les estaban diciendo que matricularan introducción a la lógica porque esa es mejor, les van a enseñar las bases y todo, y las estudiantes que dijeron, no, porque no se pueden llevar juntas porque son muy rudas, entonces que dijeron las estudiantes no, porque me atraso, y todas matricularon programación dos sin importarles que debieron haber llevado introducción a la lógica primero, entonces ¿cuál fue la lógica de ese cambio? , porque las estudiantes se quedan con el viejo con tal de salir rápido, entonces no se le ve viabilidad a esos cambios así, mejor no la hubieran ofertado. KATYA CALDERÓN: no, porque los estudiantes tienen derecho a quedarse en el plan que quiera, pueden elegir no se les puede obligar a estar en un plan o en otro y nosotros tenemos la obligación de respetar eso, vea lo que es en términos de costos, que nosotros tenemos ya en todas las carreras acreditadas que son once más la que ya vienen con el nuevo plan, tenemos que tener doble oferta, el plan



viejo y el plan nuevo, vieras lo que eso representa. ALEJANDRA SABORÍO: como esta ahorita, van a ofertar programación dos que la tienen programada para el tercero y entonces uno dice si la adelantan para el segundo, van a decir que no se puede adelantar. KATYA CALDERÓN: si claro que se puede, porque precisamente la bienal es para eso, lo que necesitamos es la organización de los estudiantes para nosotros saber eso, porque al saberlo, eso no es nada, eso es nada más que al saberlo en la Académica, hagamos un clic, porque eso lo tenemos nosotros ahí, pero entonces yo necesito esa información porque con Patricia Rodríguez que es la que se encarga de la oferta, en la Académica ella sí, ha ido a los Centros Universitarios, ha hablado con los estudiantes, ha buscado como hablar con los encargados de carrera para ver cuáles son los estudiantes, pero siempre se nos van, siempre se nos va porque son muchas las asignaturas, son cerca de novecientas las asignaturas que nosotros ofertamos por cuatrimestre, entonces obvio que se nos va y eso porque el único sistema de información que tenemos es que el mismo estudiante nos diga y cuando el encargado de carrera no quiere, resulta que hay mecanismo en la académica para decir, no, cómo, el estudiante tiene ese derecho porque ya hemos acordado que el estudiante tiene ese derecho, porque lo que queremos es que el estudiante se gradúe, esa es la prioridad que el estudiante se gradúe y no implica un gran costo poner una materia en oferta que el estudiante necesita para graduarse, ahí esta, cuando se pone en oferta el estudiante la matricula, pero qué pasa, que esa información no nos está llegando a nosotros. CAROLINA ESQUIVEL: ahora Doña Katya la pregunta que me surge es ¿ya pensaron la manera en que el estudiante se dé cuenta de que va a haber esa apertura con la Academia, de que si le falta alguna materia lo comunica y se la ofertan? KATYA CALDERÓN: bueno, el año lo que hicimos con mercadeo fue que ellos trabajaran en una estrategia de divulgación estudiantil y ahora se me está ocurriendo que podemos hacerlo juntos y será mucho mejor, para que nosotros podamos llegar al estudiante e informarle lo de la bienal y en mercadeo nos dijeron que sí, que ellos nos ayudan en la información que se le va a dar al estudiante en todos los medios posibles, ahora después de la matricula, porque ahora fue imposible, pero si vamos a organizarnos con mercadeo y si ustedes nos ayudan y por supuesto con los Centros Universitarios, entonces, la bienal va a estar impresa en unos cartones grandes y van a estar publicados en los Centros Universitarios y aquí, entonces, en los Centros Universitarios que es donde más nos interesa porque es donde llegan los estudiantes, ahí va

a poder verificar en dos años si puede terminar, ahí, previamente el estudiante nos va a poder decir, que le falto alguna materia y entonces lo podemos anticipar, eso es a mano, mientras, tenemos el sistema de información que ya el encargado de carrera va a saber cuáles son sus estudiantes y cuál situación tienen, entonces ya los encargados de carrera van a poder este trabajo más claro, porque mientras tenemos que hacerlo desde lo macro, es decir, poniéndoles la oferta por dos años y que el estudiante sea el verifique y que pueda decir, a no, yo necesito terminar en año y medio, me faltan estas dos, no vienen en oferta, y entonces que lo comuniquen. ISRAEL ALFARO: como un comentario, esto para mí, caído del cielo, las quejas de ellas podrían haber sido las más dentro de unos años, porque yo vengo terminando el profesorado, y estoy entrando en el proceso de que ya se me están acabando, vengo para bachillerato y necesito proyectar a dos años, entonces ya sé que mientras termino, ya tengo que ir proyectando, entonces eso es lo que necesita uno para poder saber como se van ofertando en los distintos cuatrimestres y que no se quede uno patinando con una o dos materias que no se ofertan. KATYA CALDERÓN: a nosotros como Universidad lo que nos interesa es que el estudiante se gradúe. ISRAEL ALFARO: me parece muy bien, porque en eso dos años uno tiene que planificar todo para que no nos queden las materias ahí. KATYA CALDERÓN: bueno, encontramos este mecanismo que es transitorio mientras, si ustedes supieran los años que tenemos tratando de modificar el Reglamento y de que el sistema de información este listo y tampoco esta listo, pero bueno, entonces dijimos, si vamos a acreditar todas las carreras que están en proceso de acreditación, que son bastantes, vamos a tener planes de transición, por lo menos de aquí a tres o cuatro años más, entonces tenemos que organizar una oferta mínima de dos años, ya esta lista, ya todo está, de hecho yo fui a los centros y le informe a los Administradores, por el tema de la impresión de los libros y todo eso, pues no me la dejaron lista, la impresión de la bienal, que vamos a mandar a los centros y que la vamos a dejar aquí también, en algunos lugares estratégicos donde los estudiantes puedan verla y entonces ni modo, pero vamos a tener un margen por lo menos de un cuatrimestre de poder variar esa oferta, de acuerdo con la necesidad y la carrera de los estudiantes, entonces ya la Vicerrectoría le dice a los encargados de carrera, miren, hay que corregir la bienal, para el dos mil doce, tres materias y así hasta que se corrija, y en el dos mil trece tendremos la otra bienal, pero no hemos encontrado otro mecanismo. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: Doña Katya a mi me

preocupa mucho, por ejemplo con el caso de los estudiantes alejados, con las materias que llevan laboratorio para nadie es un secreto que en muchas zonas estudian agronomía que son de las materias que más llevan laboratorios, hay un plan que usted tenga, por ejemplo, que están mandando a un estudiante a San José y que no reúne todas las condiciones para ir a hacer el laboratorio a San José, y dice voy a esperarme porque en el Centro Universitario le venden que si se matriculan más de seis estudiantes lo abren en el Centro Universitario, que son de las mayores dificultades que hay en los centros y creo que usted cuando fue a mi centro, se pudo haber dado cuenta que los estudiantes que estudian ciencias naturales que tienen cinco o seis años de estar esperando que se matriculen más para que les abran el laboratorio, porque se los van a abrir aquí en San José y es imposible que vengan, entonces esa es mi mayor preocupación, porque muchos estudiantes digamos, en zonas donde la oferta de empleo va a depender de un título y es la única Universidad que les ofrece profesionalizarse en el mismo tiempo les pone como un candado o una puerta porque seis en mucho de los casos y si el encargado de cátedra está de buenas, porque tengo entendido que manda uno una carta y dicen dos, hay casos de estudiantes por ejemplo, que ya dicen, que voy a ser con el nuevo Reglamento si me falta por ejemplo fisiología vegetal que tiene laboratorio, para nadie es un secreto que el internet no es el mejor y llega uno el siguiente día en la mañana y le dicen que no tiene cupo para matricular esas materias y tiene tres años haciendo ese sistema, entonces ¿qué mecanismo tienen usted para responderle a los estudiantes que no matriculan porque no quieren sino porque es un sistema tan cerrado?

KATYA CALDERÓN: le voy a decir dos cosas, que es lo que por lo menos yo he planteado que hay que hacer, casi que ya, que es la regionalización de las carreras, eso que significa, significa que hay que revisar los planes de estudio para hacerlo regionalizado, significa que la cuota de cupos tiene que ver con la región, entonces usted no puede comparar cien cupos para San José al mismo número de cupos para el Sur, es de proporcionado, no es comparativo, o por ejemplo en la zona del pacífico norte, cuantos cupos se van a dar en ciertas carreras, a una región como Quepos, por ejemplo en naturales, con la caracterización que tienen ciertos estudiantes ahí, que en el área metropolitana, les pongo como ejemplo montañismo, que lo está explotando el Director de la Escuela de Naturales, tiene años de que no se pone en oferta, y yo digo no, aquí vamos a hacer un plan de estudiantes rezagados y usted saca a los estudiantes, porque a mi no me importa lo que

se diga del pasado, de que si se puede, no, es que hay que sacar a los estudiantes que se han quedado rezagados, y así se de algunos que están ahí y que no les ofertan las materias durante años y que no han salido, eso no puede ser, y yo lo que digo es que, aquí hay un plan que es de urgencia, pero no es lo que se debe hacer, porque para mí lo que realmente viene a solucionar el problema es que nos sentemos realmente a regionalizar nuestras carreras y eso de que va de la mano, de las tutorías, no de los tutores, sino de las tutorías regionalizadas, y el documento de las tutorías regionalizadas ya está en el Consejo Universitario. CAROLINA ESQUIVEL: ¿y van a utilizar el material humano de cada región? Porque yo siempre he creído y se lo dije a Don Luis y al Consejo Universitario cuando estuvieron en Turrialba, que en cada región hay material humano para trabajar. KATYA CALDERON: mucha gente dice que no, sí, digamos que en algunas cosas sí, por ejemplo en administración general uno, en estudio generales, sí, pero por ejemplo si ya usted va a botánica, ahí si no, en las regiones cuesta encontrar gente capacitada para materias más específicas, entonces uno dice, que necesitamos, bueno, no necesitamos tener tutores en las regiones, para mí, sino regionalizar las tutorías, porque eso si se hace en función de los estudiantes, mientras que lo otro es en función de los tutores, y de lo financiero, y no, lo que habría que regionalizar son las tutorías, porqué, bueno porque al regionalizar usted la oferta, lo que se regionaliza es la tutoría, virtuales o presenciales y eso se haría por asignatura, buscando las asignaturas que verdaderamente requieren de tutoría. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: si como usted dice, a los estudiantes de la zona sur les ofrecieron montañismo a tres años, y ahora les dicen, esperen para la distribución de grupos. KATYA CALDERÓN: por eso, si usted regionaliza las tutorías, el encargado de la cátedra, sabe que esas tutorías son regionalizadas y tiene que ver que hace, en cambio cuando no son regionalizadas, el tutor nada más le dice que no puede ir, y simplemente no va y no se manda a nadie y no se puede hacer nada, porque depende de que yo puedo o no puedo ir, de que si tengo tiempo completo, en el MEP y no puedo ir un miércoles que los estudiantes de Quepos si pueden, porque los sábados y los domingos están trabajando en el Parque Nacional, me explico, entonces, después dicen que los estudiantes no llegan a la tutoría y no es que no llegan es que las hacen los días que los estudiantes no pueden, porque los sábados y domingos trabajan en el Parque, a ellos lo que les sirve es el miércoles en la noche, pero como no se puede ir de aquí entonces el tutor no va, me explico, entonces

cuando usted regionaliza la tutoría, no hay quite, alguien tiene que hacerlo. ALEJANDRA SABORÍO: si, porque igual yo tuve una compañera en programación, de Puerto Jiménez y ella tenía que venirse a hacer el examen aquí en San José, porque a las tutorías nunca pudo venir, pero para hacer el ordinario se vino desde el viernes pagarse un hotel, vino hizo el examen de ocho a once y volverse a quedar a dormir porque ya no tenía como devolverse, entonces ella tuvo que pagarse un hotel para viernes y sábado y pensando en la bebé que tiene y todo, entonces hablé en la cátedra y me dijeron que no iban a mandar un tutor solo por una estudiante. KATYA CALDERÓN: ve eso es, se concentran en otras cosas, mientras que si la tutoría es la que se regionaliza, igual se va tener que levantar del escritorio el encargado de cátedra e ir a darla porque está en la obligación de mandar a alguien y si no hay el tiene que ir, porque la tutoría está regionalizada. HÉCTOR RODRÍGUEZ: ahora otra pregunta, ¿hay garantía de que, por ejemplo, se pongan tutores de calidad y digo esto porqué que posibilidades hay de poner un tutor que yo sé que no es un tutor de calidad el estudiante puede decir, mejor no voy a la tutoría? ANA YACNCY NOVOA: en esa otra cuestión, que está tocando el compañero, a mi si me interesaría porque a mi se me presento un caso en el Ce. U., que yo hasta que pegue un brinco, porque como es posible cuando ya estaba yo llevando introducción al calculo diferencial integral, la tutora estaba más pendiente del reloj y lo dejará a uno así como en las nubes y diay, a la hora de que pusieron está cosa en el Congreso, pero a la hora de la hora, entonces, cómo tienen la certeza de que ese tutor va a ser un tutor de calidad, porque a veces no están en pro de los estudiantes, sino por ganarse el salario, porque hay materias que son súper durísimas y en ciencias de la educación son de esos casos y diay a uno lo dejan así en las nubes y jalan y no les importa y en cambio hay otros tutores que si es posible, dan media hora y que lo que les interesa es que uno realmente aprenda y son tutores excelentes y otros que no, entonces como van a determinar eso. HÉCTOR RODRÍGUEZ: ahora volviendo a lo que le preguntaba antes, ¿dónde se denuncia a esos tutores? KATYA CALDERÓN: a eso voy, yo acabo de terminar las giras a los Centros Universitarios y bueno detectamos algunos tutores que son esos, y bueno lo que hicimos de inmediato fue llamarlos de la Vicerrectoría, a unos les abrimos expedientes y están en proceso, yo pienso que haciendo esto, se riega la bola y ahí tal vez se pongan vivos para evitar que siga pasando, ahora hay otro asunto, estamos y ustedes lo saben y lo van a saber dentro de poco porque ya están

yendo a los consejos y todo eso, hay un proyecto de evaluación del desempeño de los tutores. CAROLINA ESQUIVEL: si, pero en el Congreso quedó que nosotros los y las estudiantes no vamos a tener participación en esa evaluación. KATYA CALDERÓN: pues si, pero nosotros estamos peleando, y eso no es un asunto que este escrito en piedra y nosotros tenemos dentro de la Vicerrectoría, el proyecto se lleva adelante por el programa de acreditación y parte de la acreditación, tiene que ver con el criterio de evaluación de los estudiantes y ese es un rubro que nadie puede tirarse abajo porque es un rubro que cuando se acredita siempre va a tener que estar, porque a ese espacio siempre le van a dar un puntaje, entonces dentro de la evaluación del desempeño tiene que ir el criterio del estudiante y en muchas ocasiones lo han querido quitar y yo sé que hay muchos Vicerrectores que también lo han querido y es porque no les sirve, pero yo soy de la idea de que vamos a tener el criterio de los estudiantes este o no este dentro de la evaluación del desempeño, porque nosotros necesitamos, que los centros universitarios sean más proactivos, con los estudiantes para hacer nuestras propias plantilla de evaluación dirigidas a los estudiantes, entonces qué es lo ideal, que este dentro de la evaluación debido a que el estudiante es quien recibe el servicio directo y eso lo vamos a luchar y yo espero que los estudiantes nos apoyen. ALEJANDRA SABORÍO: si, porque en lo que dice las evaluaciones de cada curso, es lo de las orientaciones para el curso, que como vimos el material, y de último viene algo pero sobre la tutoría, pero del tutor no. CAROLINA ESQUIVEL: bueno, yo no sé que le diga, pero del tiempo que tengo de estar en esta Universidad nunca he recibido una evaluación ni siquiera del curso. ALEJANDRA SABORÍO: eso como dice Ella, viene con la acreditación, porque es casi que una obligación que ellos tienen que tener y si la carrera no esta acreditada no se lo han hecho. KATYA CALDERÓN: cuando a usted le acreditan la carrera, hay una parte que dice plan de mejora y dentro del plan de mejoras dice en una parte, evaluación que el estudiante hace del tutor, del material didáctico, de las orientaciones al curso, de las lecturas y también esta el rubro del tutor. ISAMER SÁENZ: pero eso es lo que mandan por correo, que es como una preguntilla nada más, imagínese que mi carrera ni siquiera tiene bachillerato y me mandan eso y a veces lo contesto y a veces no, porque ni siquiera tengo seguridad si eso le llega de verdad al tutor, entonces para que lo voy a contestar, ¿usted cree que eso lo vea el tutor? KATYA CALDERÓN: yo honestamente le digo, lo que llega a la Académica en

sentido de tutores, que llegan alcohólicos o que no atienden bien al estudiante o que no llegan al cuidado de examen, entonces les digo a las secretarías de la Vicerrectoría tenemos lista negra, pero necesitamos reincidentes porque a la tercera es que yo les puedo abrir el expediente y como si tengo pruebas que eso es lo que están haciendo los administradores en los centros universitarios y ahora los directores de escuela y la gente de extensión va a ir, al cuidado para supervisar a los tutores, entonces tal vez podemos con varias acciones, empezar a identificar, a estos tutores, ya yo tuve un caso, al que le abrimos el expediente, uno en proceso de apertura porque el Director de escuela lo está valorando y otro al que sentamos y le dijimos que a la próxima le abrimos el expediente, que fue cuando fui a Pérez Zeledón, pero todo eso lleva un proceso porque son tutores en propiedad, porque si no fuera así nada más uno lo cambia, aquí se puede hacer eso, y así es más sencillo, pero cuando el tutor está en propiedad es más difícil el trámite, entonces que es lo que necesitamos, necesitamos estudiantes que nos den la información, me explico, no peleones por nada, sino estudiantes con propuestas concretas. CAROLINA ESQUIVEL: me parece que eso es muy importante y creo que a todos nos interesa que el criterio quede plasmado, ojala en una hoja entera y esto porque muchas veces los tutores, no son lo que uno desea y hasta que da miedo ir a las tutorías. KATYA CALDERÓN: claro, que yo en este momento estoy haciendo esto, con o sin el apoyo de los estudiantes, porque vieras que a veces los estudiantes no se aparecen. ISAMER SÁENZ: yo creo que hay mucho que negociar, porque sinceramente y me va a disculpar Doña Katya, pero yo no creo que se vaya a ofertar todo, tengo que verlo en el momento en que yo necesite una materia, si usted me oferta el bachillerato de mi carrera en el segundo cuatrimestre, le voy a creer todo lo que me diga. KATYA CALDERÓN: bueno eso va a estar más complicado porque el proceso que se debe realizar es distinto. JOSÉ DAIEL CALDERÓN: Doña Katya, y como hacen en el sentido de que por ejemplo, yo he tenido muchos estudiantes que me han dicho de recursos naturales y de estadística y me han comentado la gravedad por ejemplo, del curso de Infraestructura de Área Silvestres y donde me han dicho que es increíble y también para mí fue una sorpresa, que una carrera que este acreditada tenga un libro que hasta uno como estudiante, que yo no soy de la carrera y yo lo leo y digo, mira, el trabajo de un estudiante puedo haber estado muy bueno, pero para que sea el material didáctico de una materia, en donde la lógica del estudiante, donde le dan los objetivos de lo que va a aprender y donde se le pide calidad del trabajo, el libro no le ayuda

en nada. ANDRÉS SÁENZ: por lo que describe el compañero, es un libro muy paupérrimo.

JOSÉ DANIEL CALDERÓN: pero entonces la preocupación es, ¿cómo una carrera acreditada, que se de un tipo de libro y que se mide al estudiante? ¿con qué cara? Por que es un curso de la base de Manejo de Recursos Naturales y que yo el profesor tuvo como quien dice, la pachatez de decirle, en el libro tal y el estudiante buscó otros libros para enriquecer su trabajo y el tutor le dice, pero, no porque el libro que debe usar es el que se le dio, porque es el que está reconocido para el curso, entonces el estudiante dice, pase, porque muchos estudiantes se basan en bibliografías externas para los exámenes, porque solo con el libro que le dan no pasan. KATYA CALDERÓN: ¿cuál cátedra es? ANDRÉS SÁENZ: eso es de la ECEN, es de la cátedra de Manejo y Protección de Recursos Naturales.

JOSÉ DANIEL CALDERÓN: sé que el curso se llama, Infraestructura de Áreas Silvestres y cuando yo lo escuchaba decía, en esto hay que ayudar al estudiante, porque no es posible que eso este así y yo me pregunto ¿de qué manera se le puede ayudar al estudiante?, porque por ejemplo en Estadística dos, hizo todo un pleito y ahora el estudiante aunque siga llevando palo, pero esta contento con el material porque sabe que le está garantizando calidad.

ANDRÉS SÁENZ: yo le quería comentar eso, porque por ejemplo en estadística y se lo comento porque yo, conozco al Encargado de Cátedra de Estadística, porque yo trabaje con Él en un proyecto, no sé si usted estará enterada, ese proyecto fue de evaluaciones de los tutores, entonces mis horas becas las hice con Él, con el Señor Don Greivin Villegas, yo veo que tal vez, si hay una solución, si hay un camino hacia todo eso, pero es un proceso como lo dice usted, y no se puede llegar a poner de la noche a la mañana, porque nosotros hicimos ciertas evaluaciones a tutores y nos fue bastante bien, si vimos resultados y el material didáctico mejoro y todo.

KATYA CALDERÓN: pero qué hicimos, involucrar a los estudiantes.

ANDRÉS SÁENZ: si, pero lo que pasa es que no podemos involucramos mucho, porque es solamente un curso, si no lo que tenemos es catapultar eso y tuvimos una falla en el Congreso, porque en el Congreso usted sabrá el resultado de lo que se dio en esa ponencia y que diay nos fuimos.

ISAMER SÁENZ: Doña Katya, es que nosotros sabemos que podemos ir a buscarla y que usted nos atiende porque la conocemos y sabemos que usted es muy accesible, y a parte que yo sé, que cualquier estudiante viene y la busca y usted lo atiende, eso lo sé yo, igual a Don Luis, pero a veces usted va con un encargado de cátedra a pedir ayuda y le hacen a uno una cara de locos y ni lo quieren atender.



CAROLINA ESQUIVEL: si, y los de programa es igual, yo no me puedo imaginar que un encargado de programa le diga a un estudiante que no depende de una beca, eso no puede ser porque quien es para decirle eso a un estudiante del cual ni si quiera conoce su situación y si un estudiante tiene beca es porque la necesita. ALEJANDRA SABORÍO: y cómo se puede canalizar eso, porque el estudiante todo eso que hemos dicho, por ejemplo nosotros tenemos una página en facebook, verdad, de que la federación, y vieras que suben las quejas los estudiantes de que en algún curso les paso algo, entonces uno ve que si se puede hacer algo y digamos yo soy una que si me llega una queja de esas y pueden ir a la Vicerrectoría Académica y le pongo el número de teléfono, correo electrónico y todo y algunos me han contestado si, me dieron solución, y entonces ya todos empiezan a sí, de verdad y el otro le pregunta y todo y ahí se hace una cadena, y ya empiezan con un poco más de confianza por parte del estudiante al decir que hay alguien que les está ayudando, entonces cómo podemos canalizar todo eso. KATYA CALDERÓN: yo creo que eso se lograría a través de los Centros Universitarios, yo creo que el mecanismo ideal para Institucionalizar esto y no para hacerlo dependiendo del Vicerrector que este, es a través de los centros, porque los Administradores si, están muy identificados con los estudiantes. CAROLINA ESQUIVEL: es que es como todo, por ejemplo los Vicerrectores y el Rector, en este momento esta Junta Directiva sabe que puede contar con Don Luis Guillermo, con Doña Lizette Brenes y con Don Víctor Aguilar, con Doña Katya Calderón y con Don Edgar Castro, sabemos que podemos contar con ustedes, pero no siempre ha sido así y no siempre va a ser así, porque no sabemos quien va a llegar a ocupar eso puestos más adelante, igual pasa en los Centros, no con todos los administradores se puede contar o se tiene un apoyo, depende del que este en ese momento. KATYA CALDERON: es que por eso, lo que necesitamos es institucionalizar esto, para que no dependa de nosotros. ALEJANDRA SABORÍO: San José, por ejemplo, con Don Nelson que es el Administrador, la Asociación de Estudiantes que es la que más esta ahí y que yo soy la Presidenta, yo lo que hago es que estoy muy encima y que paso con tal muchacho, se le dio el seguimiento a eso, y entonces Él ve que como que uno se está espabilando mucho y se está metiendo mucho, entonces Él esta en todo momento ahí, tratando de ayudar y si manda correos institucionales entonces nos lo manda con copia a nosotros y todo, pero no es lo mismo con los demás centros ni con las demás asociaciones. KATYA CALDERÓN: por eso tenemos que institucionalizar. ANA

AYANCY NOVOA: e incluso en el caso de las asociaciones cuando se trata de trabajar con los mismos Administradores, ha habido ciertos roses y uno como estudiante cuando llega y algunas veces en Puntarenas la Administradora, a veces amanece de malas o como que la luna no le favoreció e incluso hay algunos estudiantes, sabe que es lo que dicen los mismos estudiantes que al rato en la noche no la trabajaron bien, entonces se dan esos roses y muchos compañeros incluso, van a buscarla y no la atienden bien y hasta cierto punto es que no se identifican bien. KATYA CALDERÓN: por eso es que hay que buscar mecanismos oficiales, tipo redes sociales o no sé. ALEJANDRA SABORÍO: tenemos que empezar a hacer un movimiento estudiantil diferente. ISRAEL ALFARO: un comentario, además de todo hay, bueno en el caso mío lo que es por parte del Centro Universitario muy bien, yo lo que pienso es que hay que hacer justicia y digamos en el asunto de los tutores, están los malos y los no tan malos y los buenos, pero yo por ejemplo en matemáticas, ciertos tutores, por eso digo yo que debería haber una evaluación, porque en el caso mío sería favorable, porque hay tutores que en ciertas materias o en ciertos cursos hacen la diferencia entre que usted, ese curso lo pase o lo aproveche, hay gente que se queda, después de las tres horas de la tutoría, porque necesitan otra tutoría extra, y es que da gusto, porque hay que es increíble, buenos tutores y hay gente que no es así, entonces yo pienso, que lo que hay que hacer es identificarlos, para sacar a los buenos, digo yo en ese sentido, hacerles ver que hay gente muy buena. ALEJANDRA SABORÍO: pero eso, entonces eso de los tutores, osea, es manejarlo como por Centro Universitario, es lo que dice o directamente como que acá nos traigan un nombre y nosotros hacemos un reporte, ¿cómo trabajamos eso? KATYA CALDERÓN: yo pienso que lo mejor en este caso, que estamos tratando de identificar eso, lo mejor es que me lo hagan llegar a mí, porque ya yo tengo una lista, y yo no voy a poner a pelear a nadie, si no que yo tengo mecanismos para que eso no vaya a causar alguna represalia o con algún Administrador o con algún estudiante, nosotros lo hemos hecho, de manera discreta y hemos recabado información con una persona en la Vicerrectoría y yo, que somos la que estamos encima y citamos al tutor para que se de cuenta de que le estamos dando seguimiento y le explicamos claramente porque lo estamos haciendo, no lo documentamos pero lo ponemos sobre aviso y le abrimos un expediente y los mandamos a llamar. ANA YANCY NOVOA: entonces Doña Katya hasta este momento entre los estudiantes que me han externado esas situaciones con los tutores, ese es el miedo

que ellos tienen que tal vez, incluso de las cátedras, no sé quejan porque lo que dicen es que si uno se va y se queja lo agarran entre ojos, a una estudiante de agronomía le paso que, tienen que entregar el trabajo final para poderse graduar y después de que lo entregó ella se quejo por algo, lo tuvo que arreglar y a la hora de que entregó el trabajo le dijeron que no, que se había quedado. KATYA CALDERÓN: bueno pero ahí es donde yo veo la función de la Federación de Estudiantes. ALEJANDRA SABORÍO: y también de los Representantes Estudiantiles. KATYA CALDERÓN: nosotros resolvimos unos casos de Pérez Zeledón de graduaciones de años, aunque Isamer no me crea, en dos meses, porque no se podía estar teniendo gente ahí sin graduar por tantos años, y eso porque no le asignaban un tutor que para que le guiará en su Trabajo Final de Graduación (TFG), usted sabe lo que es, tener gente ahí, rezagada solo porque el encargado de programa no le asigna un tutor para el Trabajo Final de Graduación (TFG) y ya van a terminar la tesis, y ahora lo que necesitan es una prórroga porque ya la van a terminar. CAROLINA ESQUIVEL: a mí me preocupa mucho, también esa parte de la Tesis, específicamente en la asignación de tutores y me preocupa por que yo lo estoy viviendo en carne propia y la verdad no quiero que a ningún otro estudiante le pase lo que a mí, a mí me preocupa que a estas alturas no conozca a mi tutora, porque no tengo ni la más remota idea de quien es, y me asusto muchísimo en realidad, cuando yo llegué donde usted a la Vicerrectoría y usted lo primero que me pregunta es que ¿dónde está mi problema de investigación? Eso me asusto porque yo no lo tenía, porque la tutora lo primero que me indico que tenía que montar eran los objetivos, la justificación y de último el problema, cuando usted que tuvo a su cargo la Vicerrectoría de Investigación, me dice que eso no es así, entonces yo lo que me pregunto es ¿qué clase de tutora es esa y no solo esa, qué clase de tutores están asignando a los estudiantes para que los acompañe en algo tan importante como es un TFG? Y lo que más me preocupa es que es una investigación, yo cuando estuve en el Consejo de Investigación, no sé si usted me recuerda, pero la verdad es que yo aprendí mucho de ese Consejo, en ese momento usted aún era la Vicerrectora de Investigación, eso fue en lo primero que participe aquí en la FEUNED y la verdad aprendí muchísimo, gracias a usted y todas las personas que estaban en ese momento ahí, en donde pude ver como se inicia una investigación y todo lo que con lleva realizarla y llego a mi TFG y me encuentro con esas cosas, la verdad es que me asuste muchísimo porque no entiendo aún, como eligen los tutores que

acompañan al estudiante en el proceso, que para mí, es el más importante de toda la carrera.

KATYA CALDERÓN: bueno, yo le pedí ayuda a Lizette Brenes, Vicerrectora de Investigación y estamos en reunión con Directores de Escuela y básicamente lo que le pedí a Doña Lizette y ya accedió y lo estamos trabajando en conjunto es que el grupo de trabajo de ella, es decir sus investigadores van a tener cargas académicas para que se dediquen a leer tesis y van a ser ellos los tutores de esas tesis, todos los que están haya van a tener dentro de su carga laboral, el hacer ese trabajo. CAROLINA ESQUIVEL: lo que le puedo decir es que es tanto el problema que tengo hasta el día de hoy, que yo no sé si estoy haciendo tesis o proyecto final de graduación y tampoco sé, como voy, porque la tutora me puso un noventa y cinco en la nota, pero resulta que cuando yo abro mi correo electrónico y veo el adjunto que supuestamente la profesora envió a la cátedra para que me lo calificaran, el trabajo que está adjunto no es el mío es el de otra compañera, entonces inmediatamente le pongo un correo a la profesora notificándole que ese no es mi trabajo y ella me contesta que la disculpe y que seguro también se equivoco a la hora de enviarlo a la cátedra, hasta este momento yo fui y pregunte en la cátedra y no me dijeron nada y no sé si la nota que tengo es la mía, no sé si recibieron mi trabajo, no sé nada y mucho menos sé quien es mi tutora porque nunca la he visto, y ahora matricule investigación dirigida II porque tengo que hacerlo, pero la tutora ni siquiera me devolvió un correo con mi trabajo. ISAMER SÁENZ: un momento por favor Héctor, Doña Katya tiene tiempo. KATYA CALDERÓN: digamos que sí. HÉCTOR RODRÍGUEZ: entonces yo tengo dos preguntas más, una es de las apelaciones, en el momento en que una estudiante hace una apelación y se la resuelve el encargado de cátedra de esa materia, ahora, digamos que falla en contra del estudiante. KATYA CALDERÓN: no ese es el subsidio, digamos cuando el estudiante apela y el encargado de cátedra dice no, entonces lo que se hace es que se apela el subsidio pero eso es ante la Vicerrectoría Académica, y eso se llama apelación de subsidio, es decir, usted no está de acuerdo con el resultado de la apelación y entonces apela a la instancia superior que sería la Dirección de la Escuela y si el Director de la Escuela que siempre dice, que apoya lo que dijo la cátedra sin ni siquiera leer, todavía hay una tercera instancia que es la última instancia y que sí es inapelable, que es la Vicerrectoría Académica, y esa sí les repito es inapelable, entonces les repito el proceso, primero se apela al encargado de cátedra, luego se hace la apelación de subsidio ante el Director de Escuela y si no, sube esa apelación de

subsidio a la Vicerrectoría Académica y de ahí si no hay apelación, y por oficio esa resolución de la Vicerrectoría le llega a los demás que se vieron involucrados, incluido el estudiante. HÉCTOR RODRÍGUEZ: pero es todo lo mismo. KATYA CALDERÓN: sí, es el mismo papelito, pero tiene que decir apelación de subsidio y puede ser que el Director le diga que si que el estudiante tiene razón y ya hasta ahí llega, pero si el Director dice que no y el estudiante no está de acuerdo, entonces se continúa enviándolo a la Vicerrectoría Académica pero igual si no llega hasta la Vicerrectoría, el Director de Escuela cuando da una resolución sea a favor o en contra de oficio tiene que subirlo a la Vicerrectoría para conocer el caso. HÉCTOR RODRÍGUEZ: pero igual en el segundo caso, del Centro Universitario es de donde se envía y ellos le ponen ahí, que es apelación en subsidio, que dicha que se aclara eso, porque a mi me paso que envié una apelación y no estuve de acuerdo la volví a enviar y me la respondió la misma persona y eso sería muy bueno poder informarle a los estudiantes, ahora, es sobre los laboratorios, porque es algo que me pareció estúpido, que es que hay que hacer informe de laboratorios y el informe hay que entregarlo el mismo día en que se realizó el laboratorio, yo recibo laboratorios y ese mismo día debo entregar el informe. ANA YANCY NOVOA: si, tiene razón el compañero y hay que presentar toda una investigación y todo y hay que entregarlo el mismo día. KATYA CALDERÓN: eso la verdad no lo sabía y en realidad me sorprende. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: y en otros casos le dicen al estudiante, me lo envía a las ocho de la noche porque si no, no se lo acepto. KATYA CALDERÓN: ¿en cuál laboratorio? ANA YANCY NOVOA: al menos a mi me ha pasado en química I, II y II, en biología, en física. HÉCTOR RODRÍGUEZ: bueno en física ya cambiaron y están dando una semana de tiempo. ANA YANCY NOVOA: pero esa es la única en la que han cambiado, porque el resto tiene que entregarlo el mismo día. HÉCTOR RODRÍGUEZ: y otra cosa, por ejemplo hay laboratorios que le dicen a uno, le doy dos días para que me lo entregue por correo electrónico, y yo siento que deberían dar más tiempo, porque si yo tengo una carga académica dos días es muy poco tiempo, en biología por ejemplo no se permite y tiene que ser el mismo día y yo siento que eso no es apropiado porque no hay tiempo para investigar nada y si voy a ser educador debería investigar. KATYA CALDERÓN: pero tampoco didácticamente es factible, e igual tomo nota de todas esas cosas que de verdad en la mayoría no estaba enterada de que estaba sucediendo así. ANDRÉS SÁENZ: yo tengo una

pregunta, pero primero quiero preguntar si le puedo hacer una consulta de becas a usted.

KATYA CALDERÓN: le puedo responder pero no sé si lo voy a hacer bien porque no es mi área.

ANDRÉS SÁENZ: bueno voy a postular, esta establecido que la beca para cualquier estudiante, sea beca "B", o de excelencia académica, le cubre cuatro materias, yo tal vez en mi ignorancia pienso, que una persona con excelencia académica, puede llevar más de cuatro materias y solamente va a llevar cuatro porque eso es lo que le cubre la beca, entonces yo la pregunta que quiero hacer, como dije, no hay nada escrito en piedra, tal vez ya este ahí pero no hay nada escrito en piedra, para que los estudiantes de excelencia académica y algunos de no excelencia académica y lo digo lo porque yo en algunas ocasiones gracias a Dios he llevado cinco materias y gracias a Dios las he ganado todas, cinco o seis, que se reforme eso y que en cierta parte sea una motivación para el estudiante de la UNED y que no se haga ese criterio de que el estudiante nada viene a matricular generales y como a pasar el rato, si no que el estudiante se convenza de que tiene una beca porque realmente se lo merece, yo le preguntaba a usted, pero como no sabia se tenía la respuesta y como Carolina la tiene, pero igual si usted me puede dar una respuesta y Caro también por mí mejor.

CAROLINA ESQUIVEL: bueno, en la Comisión de Enlace, estamos trabajando en ese Reglamento, yo converse con Don Luis Guillermo sobre el asunto ese y no solo eso, si no también lo del asunto de las materias por suficiencia que no lo cubre la beca, en esa conversación con Don Luis Guillermo, el me sugirió que analicemos bien ese reglamento y que hagamos todas las correcciones que se crean necesarias y que las incluyamos para que puedan ser tomadas en cuenta cuando se haga el análisis correspondiente y que le lleve esa nota a Él personalmente y que Él se encarga de subirlas al plenario con carácter de urgencia para que sea visto lo más pronto posible y es preocupante especialmente por lo de suficiencia que ni siquiera está contemplado en el reglamento, ya todo eso le previmos y lo incluimos en las observaciones que enviamos para que sea tomado en cuenta y si ya también incluimos esa parte para cambiarlo, porque en el reglamento dice que el estudiante puede matricular máximo cuatro materias y en realidad no es máximo lo que debe decir, es mínimo dos materias que es el requisito, esto lo hablamos con el Asesor Legal, que fue con Él con quien analizamos ese Reglamento para que todo estuviera bien y no nos devolvieran nada, y todo eso se estudió en esa reunión y sí, con solo cambiar la palabra máximo por mínimo, ya se arregla el problema que presentan

los estudiantes que quieren matricular más de cuatro materias. ANDRÉS SÁENZ: que bueno eso. KATYA CALDERÓN: igual tiene que haber rendimiento académico y si matricula seis debe ganar dos para poder mantener la beca. ALEJANDRA SABORÍO: bueno no sé, porque ahí también hay estudiantes que llevan ese montón y van ganando solo dos y lo que tienen es una acumulación de perdidas. CAROLINA ESQUIVEL: si, el Reglamento castiga al que no pasa y no es nada más de perder y perder materias, el estudiante tiene que rendir. KATYA CALDERÓN: aquellos estudiantes de UNED Spiral, que estuvieron en el Congreso ya vinieron, porque yo los mande para acá. CAROLINA ESQUIVEL: ellos tienen reunión con nosotros en la próxima sesión. ANDRÉS SÁENZ: yo estuve reunido con ellos hace unos días y yo les recordé, y les dije que nosotros los vamos a tomar en cuenta. ALEJANDRA SABORÍO: si y en actas de nosotros quedó que los íbamos a citar en la próxima reunión. KATYA CALDERÓN: a bueno si, yo los mandé para acá, porque ellos lo que están haciendo es una red social y traen un mecanismo interesante a nivel institucional y estudiantil para canalizar todas las dificultades que tienen los estudiantes, entonces con ellos se puede trabajar en diferentes proyectos, lo otro que les quería plantear es el proyecto de círculos de estudio, para que lo desarrollen, si sería muy importante, que los estudiantes lo lideren, y no nosotros, porque lo ideal es que si son círculos de estudio es que este liderado por los estudiantes, ya están organizado informalmente y se les ve como estudiantes facilitadores, pero sería bueno que se organicen más formalmente y que empiecen a trabajar, hay algunos estudiantes organizados, en Jicaral ahí hay un estudiante particularmente muy organizado y que se reúnen una vez a la semana, para estudiar matemática o química, no sé, y entonces estudian juntos y yo creo que si logramos que con los fondos externos que vienen logramos tener más espacios que sean de carácter social y de acceso, porque lo que queremos es que el Centro se convierta en eso, en un lugar en donde los estudiantes puedan ir a estudiar y tener los recursos necesarios y yo pienso que más que nosotros sean los estudiantes que puedan ir desarrollando ese proyecto, con el apoyo nuestro como Vicerrectoría pero liderado por los estudiantes. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: yo voy a presentar uno en la ECEN. CAROLINA ESQUIVEL: se me ocurre que se puede presentar como proyecto dirigido para los estudiantes y se lo presentamos a la Vicerrectoría Académica para que lo revise y que además la Vicerrectoría de Investigación lo conozca también. KATYA CALDERÓN:

yo si pienso, que todo ese tipo de proyectos nos pueden ayudar mucho, para que los estudiantes se acerquen y logren, porque una de las posibilidades de lograr pensamientos, es socializando y uno de nuestros puntos más débiles ha sido ese, y no solo en la vida Universitaria es el hecho de que como una persona me explica de manera que entienda y no solo eso, si no también que se refuerza el conocimiento, y el hecho de que si usted tiene practicas me las presta, en fin todos los intercambios que se puedan dar, también hay gente que es más oral y a la hora de decirlo, lo que recuerda mejor es lo que escucho y lo que habló o le que otros le dijeron y eso es porque tienen más facilidad auditiva y hay muchos estudiante que los privamos de eso porque no hay espacios, porque no hay nada organizado porque si lo hubiera el estudiante llegaría, porque si llega a otras cosas, por ejemplo en San Carlos llegan a los bailes folclóricos, a papifutbol y podrían llegar a los círculos de estudio, y ellos saben que tal día ahí están, tal ves dos o tres o al principio tal ves no llegue nadie, pero ya van a empezar a llegar porque se van a ir acercando cada vez más estudiantes y cuando ya dicen mira, ese muchacho es muy bueno explicando que se yo, mate, por ejemplo entonces van a ir llegando más y más y también nos sirve a nosotros como institución para identificar nuestros relevos, porque es inútil que nosotros todavía andemos buscando funcionarios que hay que venir a capacitar y a formar y pasar por el CECED, cuando nosotros tenemos estudiantes ya formados y que no solo conocen nuestro sistema si no que también lo han sufrido, y que nosotros podemos primero como asistentes y luego ahí irán subiendo, algunos se quedarán en el camino pero otros pueden surgir, pero yo siento que la UNED no hecha mano de sus mismos estudiantes, pero creo también que lo que pasa es que esos estudiantes no saben quienes son, mientras que si nosotros logramos propiciar que esos estudiantes lleguen a esos espacios que yo lo he llamado círculos de estudio pero que ustedes lo pueden llamar como quieran. HÉCTOR RODRÍGUEZ: se me ocurre que podemos identificar a esos estudiantes que nosotros sabemos que es bueno y poder darle un incentivo a ese estudiante y que puede venir aunque sea a una reunión. KATYA CALDERÓN: bueno yo ahí les dejo eso, es un proyecto ustedes desarróllenlo como quieran. ALEJANDRA SABORÍO: hablando, yo sé que en reuniones anteriores hemos hablado sobre las unidades didácticas, pero ahora que estaban tocando ellos, en los cursos virtuales muchos de los estudiantes se quejan de que digamos, muchos trabajan y ellos pasan todo el día fuera de casa y no tienen un acceso a la computadora más que ocho



horas diarias que es lo que pasan en el trabajo y se quejan porque tienen que estar leyendo y son tareas y proyectos que hay que leer hasta cinco links diferentes y de esos links hay que sacar lo más importante, pero yo pienso en los estudiantes que tienen acceso acá en San José o estudiantes que no trabajan, por ejemplo yo sé que me puedo sentar de una de la tarde a tres y sé que lo leo todo, pero en ese caso ellos no pueden porque en el trabajo no se lo permiten, en ese caso ellos lo que necesitan es el libro en mano para ir subrayando y todo lo que necesiten, en informática que es una de las carreras más virtuales que prácticamente todos los cursos son virtuales, no sé si en educación o en alguna otra han tenido ese choque o como esa transición de pasar de la unidad didáctica a todo virtual, yo quisiera saber ¿qué se propone? KATYA CALDERÓN: bueno lo único que yo les he dicho es que nos faltan como once fotocopadoras que no hemos podido comprar y que este año esperamos comprar para equipar a los Centros Universitarios que nos faltan, para que el estudiante tenga el derecho de que en el centro pueda bajar el material que necesita y que ahí mismo se lo impriman. CAROLINA ESQUIVEL: yo sé que es un proyecto, pero los centros que ya están equipados con eso ya pueden dar el servicio. KATYA CALDERÓN: si claro, son once lo que nos faltan en equipar. CAROLINA ESQUIVEL: pero no, hay Doña Katya discúlpeme que la contradiga, pero es que en el Centro de Turrialba eso es casi un pecado, ni siquiera a los tutores les imprimen material, un estudiante tiene que salir del centro universitario a buscar la fotocopadora más cercana para darle de una vez el material al tutor porque en el Centro Universitario jamás. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: eso a los tutores por lo menos les permiten preguntar el estudiante ni eso. KATYA CALDERÓN: pues cuando yo voy de gira a los centros universitarios y le pregunto a los administradores y administrativos, todos me dicen que sí, que claro que todo se copia y se imprime. CAROLINA ESQUIVEL: pues eso es mentira, me gustaría que el día que vaya de gira a Turrialba me llame a ver si la administradora se va a animar a decir que sí, delante de mí. ISAMER SÁENZ: muy Doña Katya, le sugiero que cuando usted vuelva a hacer ese tipo de giras, nos lleve, para que ver si se van a animar a decir que sí y no además es que nosotros también debemos hacer giras entonces sería bueno que algún día podamos coincidir e ir juntos y así aprovechamos más, además me parece que sería muy bueno que las giras de nosotros nos acompañen la Vicerrectora Académica y la de Investigación que son las que más hacen, entonces si nosotros hacemos giras conjuntas estoy segura que ningún

administrador va a venir a decirme que si imprimen cronogramas y todo porque es mentira y menos la de Turrialba. ANA YANCY NOVOA: igual pasa en Puntarenas, sabe que nos dicen en Puntarenas, no aquí no sacamos fotocopias, salgan aquí a vuelta y ahí se sacan. KATYA CALDERÓN: pues es bueno saber eso. ALEJANDRA SABORÍO: Doña Katya y ese servicio ¿es gratis? KATYA CALDERÓN: si claro. CAROLINA ESQUIVEL: a nosotros en Turrialba nos lo hacen algunas veces pero a escondidas de Roxana para que no se dé cuenta porque se puede ver en problemas el funcionario. KATYA CALDERÓN: hay no puede ser. JOSÉ DANIEL CALDERÓN: y cuando usted fue a mi Centro Universitario a Neilly, me dijeron cuando usted ya se iba que había llegado, para que la asociación no se pudiera reunir con usted. CAROLINA ESQUIVEL: Doña Roxana hizo una reunión con usted en Turrialba cuando yo estaba aquí. ISAMER SÁENZ: usted hace giras este año Doña Katya para que nos diga cuando para poder ir con ustedes. KATYA CALDERÓN: si claro y yo feliz si me pudieran acompañar. ALEJANDRA SABORÍO: nosotros tenemos cobertura casi que en la mayoría de los centros universitarios, con asociaciones y a ellos es a los que se les pregunta si se está dando eso o no. ISAMER SÁENZ: sabe también que podemos hacer Doña Katya, ir trabajando lo de la bienal, para ponerlo en las pizarras. KATYA CALDERÓN: confieso que me faltó ir al CAI de la Reforma, ahí si les pueden decir que no he llegado y es cierto. ALEJANDRA SABORÍO: pero cuando usted va a esas giras, le reúnen estudiantes. KATYA CALDERÓN: me reúnen estudiantes, todos los funcionarios, pero siempre pido que lleguen bastantes estudiantes pero algunas veces no coincido con los horarios. ISAMER SÁENZ: ¿y llegan estudiantes Doña Katya? ALEJANDRA SABORIO: ¿y levantan algún listado? KATYA CALDERÓN: en esta que fui no, porque no tenía agenda, porque era la primera que hacía, entonces les dije que no tuviéramos agenda y que me dijeran lo que tenían que decir, ya para la próxima si voy a llevar una agenda, porque hay una serie de cosas que hay que mejorar que ya yo tengo que darle seguimiento, bueno puedo ser yo o Guadalupe o los Directores de Escuela. ISAMER SÁENZ: y en alguna de todas, hubo, asociación de estudiantes o por lo menos un miembro. KATYA CLADERÓN: no, creo que no. ALEJANDRA SABORÍO: bueno, porque sería bueno que si no puede ir alguno de nosotros que llegué algún miembro de la asociación. ISAMER SÁENZ: yo quisiera saber ¿qué días? ¿Se queda a donde vaya? KATYA CALDERÓN: digamos cuando agarro el Sur, voy a todo el sur y generalmente son dos

días y las hago por regiones y trato de abarcar todo, entonces cada vez que tenemos que hacer giras les avisamos, a mi quien me programa las giras es Dayana, entonces para ponernos de acuerdo con ella e incluirlos a ustedes. ISAMER SÁENZ: bueno yo creo que con Héctor, como Él está en CONVIACA y en Académicos ve más a Dayana y se puede poner de acuerdo. KATYA CALDERÓN: a sí, mejor así nos podemos de acuerdo, bueno se pone de acuerdo con Dayana Valverde, que es la que me programa las giras y usualmente ella va conmigo y entonces como ella está en este momento programándome las giras de este año, por que ella lo hace anualmente, el año pasado por ejemplo yo empecé en junio, entonces me quedó octubre, noviembre y diciembre para las giras a todos los centros y me quedó muy apretado, entonces yo le dije que este año quería iniciar antes. ALJENDRA SABORÍO: bueno, nosotros como venimos iniciando, nuestro período acá, la idea de nosotros es trabajar de esa forma, y digamos ahorita vamos a tener una capacitación, con lo que son las asociaciones para tener un poco más de comunicación con ellos y tener un acercamiento entre asociación y federación y de las asociaciones con los estudiantes, entonces por ejemplo ahorita, que vienen los pares, con las diferentes carreras se les informe a ellos y ellos que rieguen la bola, como dicen, para que los estudiantes lleguen. KATYA CALDERÓN: bueno y yo les ofrezco, creo que antes se hacía y que no lo volvieron a hacer, cuando estaba Marbelly y Regulo, ellos cuando hacían capacitaciones, yo les iba a dar charlas a los estudiantes y material didáctico, en lo que es mi área, cómo hacer una tesis, que se yo, lo que quisieran y que estuviera a mi alcance yo como mucho gusto les ayudaba. CAROLINA ESQUIVEL: nosotros hemos trabajado con gente de acá mismo pero, algunas veces pensamos que por ejemplo, una persona como usted, está muy ocupada, entonces no se les dice aunque se desee un taller, pero ahora le vamos a tomar la palabra. KATYA CALDERÓN: si claro, antes lo hacía mucho, y no solo eso, hacíamos cualquier cantidad de actividades juntos y ya después no me volvieron a decir, y la verdad a mi me gusta mucho y estoy para colaborarles. CAROLINA ESQUIVEL: bueno, la verdad es que le agradezco mucho Doña Katya que nos haya ofrecido su ayuda para ese tipo de talleres, porque nosotros necesitamos mucho de eso y no sabíamos que podíamos contar con usted, de verdad gracias y le vamos a tomar la palabra. KATYA CALDERÓN: claro que sí, con mucho gusto, para eso estamos. ISAMER SÁENZ: si, porque a veces andamos buscando y nos cierran las puertas y no sabemos a quién decirle y tal vez no le decíamos,

porque no sabíamos que tan accesible puede ser. CAROLINA ESQUIVEL: si, porque imagínese, que hace poco en Turrialba hicimos un taller de validación de información de internet y de Normas APA y buscamos ayuda en la escuela de sociales porque creímos que eran los indicados porque tienen la carrera de bibliotecología, y al final nos quedaron mal y tuvimos a último momento que pedir ayuda en la Vicerrectoría de Investigación, que por dicha que Mainor y Ana Ruth, nos ayudaron porque si no, no sé que hubiéramos hecho y uno si piensa en Doña Lizette y en usted, pero como le digo, podemos pensar en que como están tan ocupadas no van a poder. ISAMER SÁENZ: la verdad, me interesa mucho, especialmente lo que es la parte de Liderazgo, me gustaría que nos dé a nosotros un taller sobre eso, porque yo siempre he creído que primero debemos capacitarnos nosotros para poder capacitar a los demás, aprovechando esta oportunidad que nos ofrece Doña Katya es importante para que podamos transmitir el conocimiento que adquirimos. CAROLINA ESQUIVEL: nosotros lo que pretendemos Doña Katya, es no solo tener este tipo de reuniones con usted o con Don Luis Guillermo, es tener ese acercamiento con la Vicerrectora de Investigación y con todos los demás Vicerrectores y el propósito es que nos conozcan y que conozcan las necesidades de los estudiantes. KATYA CALDERÓN: lo importante es que se renueven y que de verdad se logre esa articulación no solo con los Vicerrectores sino también con la Universidad y es importante lograr que se conforme como tiene que ser la Asamblea Universitaria Representativa, esto para lograr que se reforme el Estatuto Orgánico de la UNED que es lo que necesitamos reformar y para hacer esa reforma necesitamos las tres cuartas partes, para hacer las reformas correspondientes. ISAMER SÁENZ: hay una parte del Estatuto que me interesa mucho, que es la parte de que haya un Representante más en el Consejo Universitario y eso solo se logra si reformamos el Estatuto. KATYA CALDERÓN: si, y a nosotros nos interesa eliminar a los externos, y tener un representante de tutores, un representante de centros universitarios. ISAMER SÁENZ: casi siempre Doña Katya en las cosas que he escuchado, los consejos son así, que tienen representación de todo lado y no externos que muchas veces no son de la Universidad y no aportan mucho, porque lo que quieren es cambiar esta universidad como si fuera presencial y la verdad eso no se puede. KATYA CALDERÓN: por eso es que urge cambiar el Estatuto, para que el estudiante pueda tener una respuesta a todo lo que pregunte y que quien se la dé sea un Concejal sería lo mejor y de verdad urge hacer ese cambio y que

los que están ahí tengan una buena representación, se me ocurre que podemos ver esos dos puntos en uno para que tengamos un mayor apoyo en ambas propuestas, pero igual que si ustedes lo quieren presentar solitos nada más lo redactamos y lo empezamos a trabajar desde ya, y hay que hacerlo porque hay que hacerlo antes de que haya cambio, porque dentro de poco unos terminan el período y ahorita Don Luis convoca a Asamblea, igual hay que ratificar algunos acuerdos que están pendiente y después entrarle a lo demás. ISAMER SÁENZ: pero Doña Katya, cuánto dura eso, porque son como dos años y el problema es que eso es muy lento y cuando alguien no se pone de acuerdo no se pone y ahí si que no se avanza nada. KATYA CALDERÓN: no, jamás eso no puede durar tanto, Don Luis me dijo un día de estos que si tiene que convocar a Asamblea cada mes, lo va a hacer, por eso y muchas cosas es que, la Asamblea hay que trabajarla antes y si somos mayoría todos podemos juntarnos todos y hacer mayoría. ISAMER SÁENZ: no sé si se acuerda que yo le solicite que, me facilitara la propuesta de la modificación del horario de los centros, para que la federación la estudie, creo que no era usted la que me la iba a enviar. KATYA CALDERÓN: hay se me había olvidado, era Luis Barbosa. ISAMER SÁENZ: lo que yo no entiendo es ante quien tenemos que pronunciarnos. KATYA CALDERÓN: puede ser ante mi o bien ante el Vicerrector de Planificación, que es quien esta coordinando ese asunto o a Doña Guadalupe, mejor antes de hacer especulaciones mejor les envió la propuesta. ALEJANDRA SABORÍO: entonces lo de los materiales didácticos es que si los estudiantes quieren pueden ir a descargarlo al Centro Universitario y se lo tienen que imprimir, sin ningún costo. KATYA CALDERÓN: pues la unidad didáctica como tal no, pero si el cronograma, el link, fotocopias de material que dan los tutores en las clases, pero igual yo voy a ir a hablar con Doña Guadalupe porque por lo que estoy escuchando no están cumpliendo con lo que se había estipulado. ALEJANDRA SABORÍO: por ejemplo, introducción a la lógica que nos mandan cinco lecturas casi que bisemanales y los estudiantes las necesitan, ¿pueden ir al Centro Universitario para que se las impriman? KATYA CALDERÓN: si, lo único es que tienen que estar seguros de que el centro universitario este equipado, por eso deben tener cuidado cuando lo digan porque no todos pueden hacerlo. ALEJANDRA SABORIO: entonces tienen casi que la obligación de hacerlo. KATYA CALDERÓN: si, el estudiante que no tiene acceso a internet se le imprime, porque el centro universitario tienen la obligación de hacerlo, pero solo al que no

tiene acceso a internet. CAROLINA ESQUIVEL: ahora que están hablando de lo que es el internet, a mi me preocupa mucho que hay estudiantes a los que me ha tocado ayudarles, a hacer el proceso de matrícula o lo que sea referente a materias en línea, porque no saben hacerlo y por lo menos lo que se refiere a la matrícula, creo que eso le tocaría a los funcionarios en cada centro y no lo hacen o lo hacen de mala manera. KATYA CALDERÓN: yo creo que eso sería bueno hablarlo con Marianela Salas, para darles un taller a los estudiantes sobre eso. ALEJANDRA SABORÍO: vieras en estos días que hemos estado en lo de la matrícula, por Dios Santísimo, hemos visto unos casos de gente que no sabe ni siquiera hacer algo tan simple como es la matrícula, es gente que nunca ha utilizado el PIN, por lo menos de los que nosotros hemos atendido le puedo decir que al menos cien personas de San José, no han utilizado nunca el PIN, nunca se han matriculado por la web. KATYA CALDERÓN: por eso a mi lo que se me ocurre es que hablemos con Marianela Salas, para que le dé a los estudiantes un taller de inducción con lo básico, como una inducción, puede ser con la página de la UNED para que la aprendan a usar y yo sé que Marianela si lo hace, porque para eso ellos son muy prácticos, hace poco hicieron un tutorial para profesores que es muy práctico, yo creo que por ahí, se le puede ayudar a los estudiantes, para que los que aún tienen miedo de las computadoras se les vaya quitando. ALEJANDRA SABORÍO: estos estudiantes que yo le digo, no sabían que podían ver es historial académico, que podían ver promedios. ISAMER SÁENZ: y así quieren que los estudiantes hagan los exámenes por la web que se manden trabajos. CAROLINA ESQUIVEL: pero a mi me preocupa que estos estudiantes no reciben ayuda de los funcionarios, y al estudiante le toca solo, bueno, la verdad yo no sé si el funcionario tiene la obligación de ayudarlo al estudiante con eso o no, pero si creo que deberían ayudarlo. KATYA CALDERÓN: por supuesto que tienen la obligación eso no es que si quieren o no, es que tienen que hacerlo. ISAMER SÁENZ: ese congreso estuvo fatal y nos han tirado y digo tirado porque yo estoy en la comisión organizadora y nos han dado duro, nosotros tratamos de hacer las cosas bien, pero igual se sabe que en eso casi nunca se queda bien. **Se acuerda:** realizar una capacitación con Doña Katya Calderón, Vicerrectora Académica a la que asistirán los miembros de la Junta Directiva, el mismo tendrá como Título: “Formación de Líderes”, se realizará el lunes trece de febrero del presente año, de nueve de la mañana a doce medio día, para el mismo se dará un almuerzo para once personas, con un

monto de treinta y tres mil colones, tres mil colones por almuerzo, se servirá arroz, frijoles, ensalada, fresco y fajitas. El trámite se realizará por caja chica. **ACUERDO EN FIRME.**

**CAPÍTULO TERCERO:** DESTITUCIONES. **Artículo #1. Se acuerda:** destituir a la estudiante Rosibel Granados Venegas con cédula siete – ciento sesenta y tres – quinientos cincuenta y siete, del Centro Universitario de Siquirres, por motivo de incumplimiento del Reglamento Sobre la Representación Estudiantil de la Federación de Estudiantes FEUNED, Capítulo III “De la organización interna”, Artículo ocho “De los requisitos para ser representante estudiantil” Inciso 3) “Presentar la información personal o currículum por medio de la Asociación de Estudiantes de su Centro Universitario o de carrera.” Según el artículo 15 “De la defensa”, “El Representante Estudiantil podrá ejercer su defensa aportando las pruebas correspondientes en un plazo de 22 días naturales, después de haber recibido la notificación oficial, en la cual debe constar la firma de recibido. Dicha notificación deberá ser remitida por el titular de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, instancia que, luego de analizar las pruebas dará su recomendación a la Junta Directiva de la FEUNED, la que votará el asunto y notificará su fallo al interesado.” La misma rige a partir del veinte de enero de dos mil doce. **Artículo #2. Artículo #3. Se acuerda:** destituir al estudiante Marvin García Reyes con cédula de residencia dos seis cero uno dos cero cero uno cinco dos uno cuatro dos, del Centro Universitario de Turrialba por motivo de incumplimiento del Reglamento Sobre la Representación Estudiantil de la Federación de Estudiantes FEUNED, Capítulo IV “De las sanciones”, Artículo doce “De las faltas y sus sanciones” Inciso b) “Las faltas graves se sancionarán hasta con destitución del órgano, consejo o comisión en la que participa. A juicio del órgano competente de la FEUNED, la que constará en el expediente del representante que para esos efectos se tendrá en la FEUNED.” Artículo catorce, “De las faltas graves” inciso f) La no presentación del informe establecido en el inciso f) del artículo cinco del presente Reglamento. El cual indica: “Presentar al cierre de cada período académico, un informe sobre la gestión realizada, dicho informe podrá en el caso de contar con más compañeros en el mismo órgano, consejo o comisión, ser presentado de manera grupal o individual. El informe se presentará por escrito, dirigido al titular de la secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, con copia al Directorio de la FEUNED y a la Asociación de Estudiantes respectiva. (...) Según el artículo 15 “De la

defensa”, “El Representante Estudiantil podrá ejercer su defensa aportando las pruebas correspondientes en un plazo de 22 días naturales, después de haber recibido la notificación oficial, en la cual debe constar la firma de recibido. Dicha notificación deberá ser remitida por el titular de la Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos, instancia que, luego de analizar las pruebas dará su recomendación a la Junta Directiva de la FEUNED, la que votará el asunto y notificará su fallo al interesado.” La misma rige a partir del veinte de enero de dos mil doce. **CAPITULO CUARTO:** NOMBRAMIENTOS.

**Artículo #1. Se acuerda:** Nombrar al estudiante Israel Alfaro Mora con cédula número uno – mil doscientos sesenta y cuatro – ciento treinta y uno, del Centro Universitario de Tilarán, en el Consejo de Escuelas de Ciencias Exactas y Naturales. El mismo rige a partir del seis de diciembre de dos mil once hasta el quince de noviembre del dos mil doce. **Artículo #2.**

**Se acuerda:** Nombrar a la estudiante Wendy Priscila Pereira Marroquín con cédula número tres – trescientos cuarenta – setecientos cincuenta y siete, del Centro Universitario de Cartago, en la Comisión Onda UNED. El mismo rige a partir del seis de diciembre de dos mil once hasta el quince de noviembre del dos mil doce. **Artículo #3. Se acuerda:**

Nombrar al estudiante Gustavo Alonso Solano Ruíz con cédula número uno- mil cuatrocientos setenta – ciento veintisiete, del Centro Universitario de San José, en la Comisión Onda UNED. El mismo rige a partir del seis de diciembre de dos mil once hasta el quince de noviembre del dos mil doce. **CAPÍTULO QUINTO:** CORRESPONDENCIA:

**Artículo #1.** Nota: Comisión de Enlace Institucional. Asunto: cambio de día de las reuniones durante todo el año. Fecha de recibido: 16 de enero del 2012. **Artículo #2.** Nota:

Comisión de Enlace Institucional. Asunto: solicitud de respeto de espacio de la Comisión. Fecha de recibido: 16 de enero 2012. **Artículo #3.** Nota: Comisión de Líderes. Asunto:

Plan de Trabajo. Fecha de recibido: 18 de enero de 2012. **Artículo #4.** Nota: María Torrez Moreno. Secretaria de la FEUNED. Fecha de recibido: 19 de enero del 2012. **Artículo #5.**

Nota: Tesorería. Asunto: Trabajo de proyecto en conjunto con la secretaría de deportes. Fecha de recibido: 19 de enero de 2012. **Artículo #6.** Correo electrónico: Ana Ruth

Chinchilla. Asunto: Solicitud de audiencia. Fecha de recibido: 19 de enero de 2012.

**Artículo #7.** Correo electrónico. Victoria Mesén Arias. Asunto: Trámite de subsidios para el 2012. Fecha de recibido: 19 de enero de 2012. **Artículo #8.** Correo electrónico:

Alejandro Lizano. Asunto: Cobertura periodística FEUNED – enero – junio 2012. Queda



pendiente la correspondencia para la próxima reunión de Junta Directiva y se va a invitar a dos personas y sin puntos solo los invitados y la correspondencia. Se cierra la sesión al ser las ocho de la noche.-----.